



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



**Almoloya
de Juárez**
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024



INFORME DE RESULTADOS

OSCAR

SÁNCHEZ GARCÍA



Tercer Informe de Resultados
Oscar Sánchez García

© Derechos Reservados

Av. Morelos S/N, Col. Villa de Almoloya de Juárez,
Almoloya de Juárez, Estado de México.
C.P. 50900.

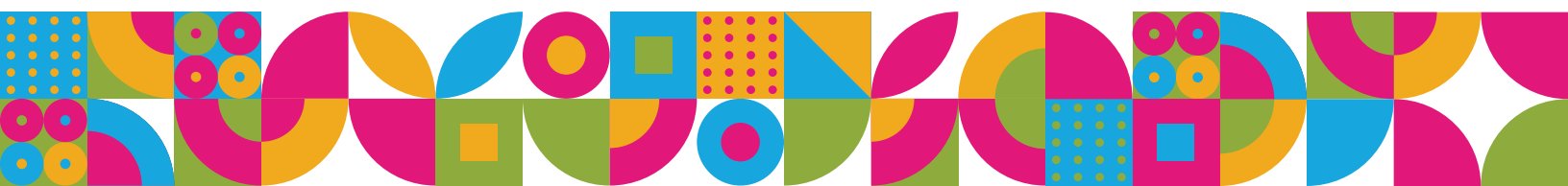
Impreso y hecho en México.

La reproducción total o parcial de este
documento podrá efectuarse mediante
autorización expresa de la fuente y dándole
el crédito correspondiente.

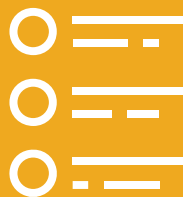
<https://almoloyadejuarez.gob.mx/>

OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ



ÍNDICE



1 | Presentación

PILAR 1 SOCIAL:

Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

4	Salud	34	Deporte
12	Asistencia Social a la Población Vulnerable	36	Desarrollo y Bienestar Social
18	Educación	38	Atención Ciudadana
22	Cultura y Turismo	40	Programas Federales
26	Pirotecnia	42	Instituto Municipal de la Juventud
30	Nuestras Raíces Indígenas y su Participación en el Desarrollo Social	44	Registro Civil

PILAR 2 ECÓNOMICO:

Municipio Competitivo, Productivo e Innovador

48	Desarrollo Económico	54	Gobernación
50	Desarrollo del Campo	56	Mejora Regulatoria

PILAR 3 TERRITORIAL:

Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

58	Desarrollo Urbano	78	Servicios Públicos
60	Desarrollo Metropolitano	80	Medio Ambiente
62	Obras Públicas	82	Movilidad y Transporte
76	OPDAPAJ	86	Panteones

PILAR 4 SEGURIDAD:

Municipio Con Seguridad y Justicia

88	Secretaría Técnica de Seguridad Pública	94	Centro de Mando Municipal C2
92	Seguridad Ciudadana Municipal	96	Prevención del Delito
		98	Centro de Justicia Cívica
		99	Derechos Humanos
		100	Protección Civil y Bomberos

EJE TRANSVERSAL 1:

Igualdad de Género

104 | Instituto Municipal de la Mujer

EJE TRANSVERSAL 2:

Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

108	Finanzas Públicas	116	UIPPE
110	Catastro	120	Contraloría
112	Tenencia de la Tierra	122	Secretaría del Ayuntamiento
114	Transparencia		

EJE TRANSVERSAL 3:

Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno

126 | Gobierno Digital e Informática



**H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024**

PRESENTACIÓN

Cumpliendo con el mandato Constitucional de acuerdo con el artículo 128 fracción VI; así como los artículos 17 y 48 fracción XV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, tengo a bien presentar los resultados obtenidos durante el año 2024; lo hago en términos de la responsabilidad que me asiste como titular del ejecutivo municipal, para reportar el estado que guarda la Administración Pública de Almoloya de Juárez.

Al inicio de mi mandato me propuse llevar a cabo un **Buen Gobierno**, pensando que, para lograrlo, debíamos comprometernos en acercar todas nuestras unidades administrativas a la población, y a su vez, cumplir con los programas, proyectos y metas planteados en nuestro **Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024**.

Hago esta entrega con la certeza de que hemos dejado un Municipio en mejores condiciones de las que lo recibimos; consciente de que Almoloya de Juárez ha logrado un avance significativo en su desarrollo, mismo que puede constatare con una mejor infraestructura pública, así como más y mejores servicios municipales.

Hago esta tercera entrega, con la convicción de que la democracia exige de nosotros, los servidores públicos, hacer de las instituciones gubernamentales una fuente generadora de beneficios y oportunidades para la población. Asimismo, espero que la misma visión la asuman cada una de las administraciones subsecuentes.

Queremos que cada generación que nos suceda represente el ascenso de un peldaño más, para que, con el paso de los años, los beneficios del desarrollo se desplieguen con mayor impulso hacia todas las comunidades de nuestro Municipio.

Porque sólo de esta manera es posible hacer realidad una mejor calidad de vida; llevando a cabo asignaciones de recursos eficaces y eficientes, a fin de dar óptima respuesta a las necesidades de nuestra población, promoviendo la igualdad de oportunidades, la equidad, y, sobre todo, siendo transparentes y comprometidos con la rendición de cuentas.

Con todos estos esfuerzos, durante estos tres años, buscamos dejar un nuevo referente sobre lo que una administración pública municipal debía de cumplir para con nuestra ciudadanía, asegurándonos de dejar el legado de ser ejemplo para las próximas administraciones.

De acuerdo con los lineamientos que nos marca la **Ley de Planeación del Estado de México y Municipios**, el presente informe se encuentra estructurado sobre la base de **Cuatro Pilares y Tres Ejes Transversales**, mismos que obedecen a la estructura temática establecida en nuestro **Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024**.

OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ALMOLOYA DE JUÁREZ



Almoloya de Juárez

Voluntad y Trabajo Firme

2022 - 2024



PILAR 1
SOCIAL



En materia de salud cumplimos el compromiso de incrementar y llevar la cobertura de servicios médicos integrales a las regiones que antes no se les brindaba atención; además desarrollamos campañas promoviendo estilos de vida saludables y de calidad para generar conciencia y fomentar la prevención.

Mantuvimos un equipo multidisciplinario de **30 especialistas**, que nos permitió brindar servicios con calidad y con calidez humana.

- **10** Médicos Generales.
- **2** Psicólogos.
- **1** Nutrióloga.
- **4** Odontólogos.
- **11** Enfermeras.
- **1** Enfermera Flebotomista.
- **1** Optometrista.

Continuamos brindando la atención en **29 espacios**, mediante consulta **médica general, consultas odontológicas, servicios de optometría, consulta psicológica y nutricional, laboratorio clínico y farmacia**; mismos que se encuentran distribuidos en:

- **2** Centros Integrales Municipales “Por Tu Salud”.
- **24** Casas de Salud.
- **3** Consultorios Odontológicos.

Se dio seguimiento al **Programa de Atención Médica Especial**, implementado con la Dirección del **Centro Penitenciario de Prevención y Reinserción Social “Santiaguito”**, con servicios de consulta médica, odontológica, psicológica y de toma de signos vitales, beneficiando a **5,052 personas privadas de su libertad**.



CON VOLUNTAD Y TRABAJO FIRME, ¿QUÉ RESULTADOS OBTUVIMOS?



23,922
CONSULTAS MÉDICAS



11,380
CONSULTAS
ODONTOLÓGICAS



2,399
CONSULTAS ÓPTICAS



85,199
MEDICAMENTOS
ENTREGADOS



19,413
ANÁLISIS DE
LABORATORIO





*Mapa generado con las localidades que cuentan con Casas de Salud, espacios habilitados y Centros Integrales por tu Salud. (actualizado 2024).

MEDICINA PREVENTIVA

Durante el año 2024, realizamos talleres y pláticas dirigidas a alumnas y alumnos de las escuelas del municipio, así como a la población en general, generando consciencia y fomentando la importancia de mantener hábitos saludables.

Brindamos talleres y pláticas otorgados a planteles educativos de **33 comunidades** del municipio, beneficiando a **41,259 estudiantes** en:

- **46** Preescolares.
- **64** Primarias.
- **31** Secundarias.
- **7** CBTs, Preparatorias y Telebachilleratos.

Con el Programa Permanente de Signos Vitales, este 2024, realizamos **5,000 tomas de glucosa** y **7,600 de presión arterial**.

Y con el Programa de Toma de Peso y Talla, beneficiamos a **500 personas** y **3,500 estudiantes**.

DURANTE ESTE AÑO LOGAMOS BRINDAR:

12,000
APLICACIONES DE FLÚOR A ESTUDIANTES

1,000
CONSULTAS PSICOLÓGICAS

500
PLÁTICAS Y ORIENTACIONES PSICOLÓGICAS

340
PLÁTICAS SOBRE EL PLATO DEL BUEN COMER Y LA JARRA DEL BIEN BEBER

500
CONSULTAS NUTRICIONALES





9 FERIAS DE SALUD
2,500 PERSONAS BENEFICIADAS

 **FERIAS DE SALUD**

En colaboración con **DIFEM**, se realizaron **9 Ferias de Salud**, beneficiando a **2,500 personas** con sus servicios, incluyendo la colocación de **implantes subdérmicos**, como método anticonceptivo dirigido a mujeres de manera gratuita.

Y en colaboración con el Instituto de Salud del Estado de México, ISEM, se realizó la **Primera Mega Jornada de Salud**, beneficiando a **2,250 personas**, en la cual, durante una semana se instalaron módulos con servicios de salud.





CON VOLUNTAD Y TRABAJO FIRME, ¿QUÉ RESULTADOS GENERAMOS?



ACUPUNTURA:
72



**CERTIFICADOS MÉDICOS
DE DISCAPACIDAD:**
65



MASTOGRAFÍAS:
259



ESPIROMETRÍAS:
16



PRUEBA DE LÍPIDOS:
200



PRUEBAS DE VIH:
304



PRUEBAS DE PCR:
132



**PRESERVATIVOS
ENTREGADOS:**
1,200



VACUNAS APLICADAS:
2,662



CITOLOGÍAS:
27



**ASESORÍAS JURÍDICAS
Y PSICOLÓGICAS:**
25



IMPLANTES COLOCADOS:
42



**EVALUACIONES
ORTOPÉDICAS:**
50



**BOTIQUINES PARA
ARTESANOS PIROTÉCNICOS:**
100





ACCIONES DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL

A través de la **Unidad de Control y Bienestar Animal**, atendimos a **5,883 caninos y felinos**, a través de:



8
JORNADAS DE
ESTERILIZACIÓN



27
JORNADAS DE VACUNACIÓN
ANTIRRÁBICA

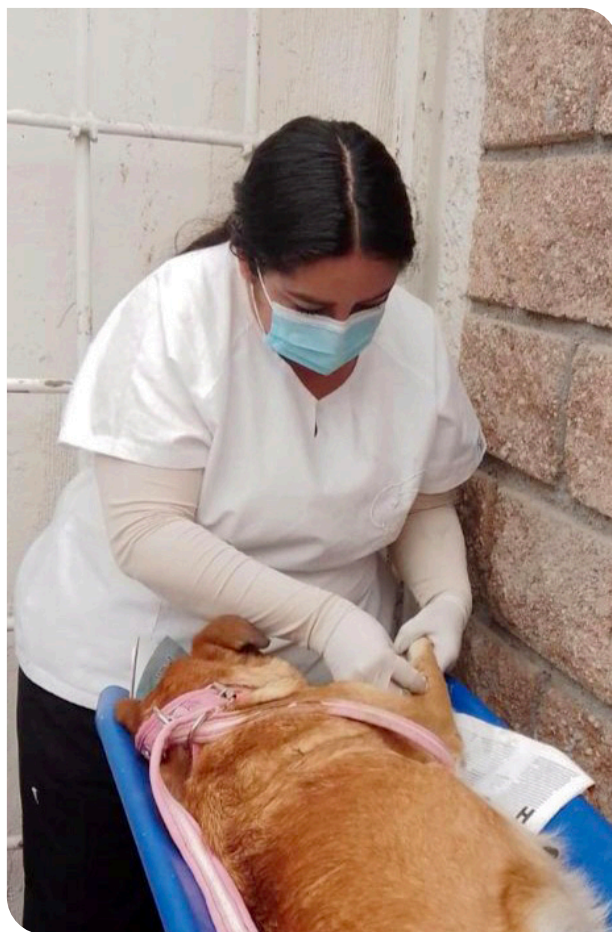


144
PLÁTICAS DE
CONCIENTIZACIÓN



130
REPORTES CIUDADANOS DE
MALTRATO ANIMAL

Se llevó a cabo la integración e instalación del **Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal**, con el cual logramos fomentar el cuidado, la preservación y el control de la proliferación, así como el registro de los animales del municipio.





COMITÉS MUNICIPALES ORIENTADOS A LA SALUD

Cumplimos con las Sesiones de los Comités de Salud atendiendo de manera puntual los acuerdos y metas generados en cada uno de ellos.

- Comité Municipal de Salud.
- Comité Municipal Contra las Adicciones.
- Comité Municipal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios.
- Comité Municipal para la Prevención de Muerte Materna (1er municipio a nivel Estado en la integración de este comité).

Por segundo año se obtuvo la **Recertificación de Municipio 100% Libre de Humo de Tabaco y Emisiones**, otorgado por el Gobierno del Estado de México.

ASISTENCIA SOCIAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE (DIF)



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya de Juárez.



INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS VULNERABLES

Se acondicionó, equipó y puso en operación el **Consultorio Dental**, que cuenta con dos cirujanos dentistas. Con recursos propios del Sistema Municipal DIF, por **\$81,181.00 pesos** se adquirieron el mobiliario, equipo de oficina e insumos necesarios, lo que nos permitió brindar **718 servicios odontológicos**.

Es importante señalar que, para brindar una atención adecuada, en el área de psicología se instaló una **Cámara Gesell** diseñada para observar y evaluar el comportamiento y desarrollo de los pacientes, sin la necesidad de revictimizar al

usuario, brindado un servicio profesional y de mayor calidad; con la cual brindamos **127 atenciones**.

La **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes**, cuenta con **instalaciones y el personal suficiente** integrando un grupo multidisciplinario, atendiendo **200 casos** por violencia y probable vulneración a sus derechos.



Durante los 3 años de mi administración, adicionalmente, en materia de **infraestructura destinada para la atención de personas y grupos vulnerables**, logramos que el Sistema Municipal DIF ahora cuente con:

- La **Casa DIF**, oficinas administrativas y de atención dignas y accesibles a la población;
- La **Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS)**, que fue recuperada del abandono en el que la recibimos, siendo rehabilitada y equipada. Actualmente cuenta con la infraestructura necesaria para brindar atención a personas con discapacidad, opera al cien por ciento en cuanto a los diferentes servicios que brinda y el equipo con el que cuenta; destaca que en este espacio se acondicionó y equipó el **Gimnasio Multisensorial**, diseñado para atender a niñas y niños con discapacidad y autismo.
- En apoyo de nuestros adultos mayores, se construyó la **Casa de Día del Adulto Mayor en el Conjunto Urbano Fraccionamiento Rancho San Juan**, y se rehabilitó la **Casa de Día de San Mateo Tlalchichilpan**, ambas se encuentran equipadas y en operación.
- En coordinación con la Dirección de Salud del Ayuntamiento, se brinda atención en la **Unidad de Atención Primaria en Adicciones (UAPA)**.

Hoy, el Sistema Municipal DIF cuenta con instalaciones dignas, gracias al esfuerzo y trabajo conjunto que en mi administración hemos desempeñado durante estos tres años de gobierno.





ASISTENCIA SOCIAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE (DIF) URIS

Atención a personas con discapacidad

Terapias físicas y consultas médicas de rehabilitación de personas con discapacidad

Gracias a la recuperación, rehabilitación y equipamiento de la URIS, durante el año 2024, se realizaron **25,056 terapias físicas, 5,782 ocupacionales, 1,472 de estimulación temprana y 1,352 de lenguaje**; asimismo, se otorgaron **550 consultas médicas de rehabilitación, 2,758 psicológicas y 550 de trabajo social.**



Atención Terapéutica a Personas con Discapacidad 2022-2024



57,513
TERAPIAS FÍSICAS

12,686
TERAPIAS
OCUPACIONALES



2,959
TERAPIAS DE ESTIMULACIÓN
TEMPRANA

4,043
TERAPIAS DE LENGUAJE



77,201
TERAPIAS EN TOTAL

Atención especializada, médica y paramédica a Personas con Discapacidad 2022-2024



1,703
CONSULTAS MÉDICAS DE
REHABILITACIÓN

6,243
CONSULTAS
PSICOLÓGICAS



1,875
CONSULTAS DE TRABAJO
SOCIAL

9,821
CONSULTAS EN TOTAL



1A ENTREGA DE APARATOS FUNCIONALES Y AYUDAS A GRUPOS VULNERABLES

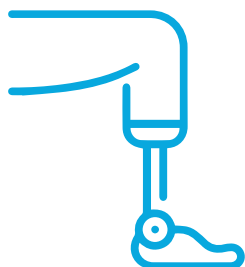
Durante esta administración entregamos **5,054 apoyos**, como aparatos funcionales, lentes, cobertores, auxiliares auditivos, entrega de medicamentos, entre otros.

Aparatos funcionales y ayudas diversas a personas con discapacidad y adultos mayores 2022, 2023 y 2024

TIPO DE APOYO FUNCIONAL Y/O AYUDA	TOTAL DE APOYOS ENTREGADOS
Sillas de Ruedas (<i>estándar para adulto y juveniles</i>)	228
Sillas de Ruedas Especiales para Parálisis Cerebral Infantil (PCI) y Parálisis Cerebral Adulta (PCA)	43
Sillas especiales para baño	3
Pares de Muletas	77
Prótesis	15
Bastones de uno y cuatro puntos	221
Andaderas	115
Andaderas con ruedas	6
Lentes de descanso y graduados	719
Cariolas especiales	7
Auxiliares auditivos	340
Cajas de pañales para adultos mayores	57
Cobertores	1,100
Ayudas varias (entrega de suplementos alimenticios y medicamentos).	1,923
Lentes de la Fundación Salud Digna "Ver para Crecer"	200
TOTAL	5,054

Gestión de Prótesis para Personas

Gracias a las gestiones realizadas ante la Beneficencia Pública durante estos 3 años se otorgaron **15 prótesis** (pie, tobillo y pie, pie y pierna, rodilla, mano, dedos de pie, entre otros)





ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL

Desayunos Escolares

En coordinación con el DIFEM, durante el año **2024**, **10,773 alumnos de 167 escuelas** de preescolar, primaria y secundaria de nuestro municipio, recibieron durante el ciclo escolar más de **2,000,000 de desayunos fríos**; asimismo, a través del programa de **desayuno escolar caliente**, beneficiamos a **4,477** menores escolares de **42 escuelas** del nivel básico, con la entrega de más de **850,000 raciones alimentarias**.

En estos **3 años**, se logró que más de 15,000 alumnos de educación básica recibieran 5,370,831 de **desayunos fríos** y 2,005,440 **raciones alimentarias**.

DESAYUNOS FRÍOS	2022	2023	2024	TOTAL
Escuelas de nivel básico	169	164	167	-
Alumnos	11,060	10,780	10,773	-
Desayunos distribuidos	1,364,691	2,006,140	2,000,000	5,370,831

DESAYUNOS CALIENTES	2022	2023	2024	TOTAL
Escuelas de nivel básico	37	37	42	-
Alumnos	3,979	4,306	4,477	-
Raciones alimentarias	756,010	398,800	850,630	2,005,440



ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y MADRES ADOLESCENTES 2022-2024

Para fomentar hábitos saludables para un desarrollo integral, así como prevenir conductas de riesgo, abordamos diferentes aristas:

- **Alimentación.** - La “Estrategia de Orientación Alimentaria”, en la que participaron más de **3,800 alumnos, padres de familia y profesores**, para fomentar hábitos saludables en la población escolar.
- **Atención psicológica y psiquiátrica.** - Se brindaron **4,253** consultas psicológicas y **59** pláticas, talleres, conferencias y jornadas. Desarrollamos la Estrategia “**Juntos Prevenimos el Suicidio y Creamos Esperanza a través de la Acción**”, en la que participaron más de **1,500** alumnos de diferentes instituciones educativas.
- **Prevención de las adicciones.** - Realizamos **107** eventos entre pláticas, talleres y jornadas, en beneficio de **2,379** jóvenes tanto de instituciones educativas como de la población abierta.
- **Reducción del embarazo adolescente y atención integral a la madre adolescente.** - Realizamos **44** jornadas, talleres y actividades culturales en beneficio de más de **2,500** adolescentes de instituciones educativas y población en general.
- **Atención integral a la madre adolescente.** Implementamos **53** acciones, entre talleres, pláticas y sesiones, orientadas a mejorar la salud de manera integral de más de **250** madres adolescentes
- **Bienestar y orientación juvenil.** - Se realizaron **61** sesiones y actividades culturales y recreativas que beneficiaron a más de **1,300** jóvenes de instituciones educativas y población en general.



PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Durante estos 3 años se atendió de manera gratuita y se dio seguimiento a **443 reportes** por violencia o vulneración de algún derecho en contra de menores.

Para favorecer la promoción de los derechos de la infancia y prevenir la violencia familiar, realizamos más de **100 pláticas y talleres** en beneficio de **2,000** asistentes entre niñas, niños, adolescentes, padres de familia y profesores.



ACCIONES EN FAVOR DE LOS ADULTOS MAYORES

Reactivamos y mantuvimos en operación **14 Grupos de Día** de diferentes comunidades, a través de los cuales se otorgaron más de **5,800 consultas de atención gerontológica** y se realizaron **87 actividades** culturales, deportivas, talleres y pláticas de recreación, así como **27 paseos recreativos**.

En apoyo a la economía de los adultos mayores, se implementó la **Tarjeta de Apoyo "La Importante"**, a través de la cual más de **500 adultos mayores** obtienen descuentos en servicios y productos de la canasta básica, en más de 30 establecimientos comerciales del municipio que se sumaron a esta iniciativa.

Se creó el Grupo Multidisciplinario de Atención **"Alerta Plateada"**, mismo que se encuentra integrado por personal de las áreas jurídica, psicológica, trabajo social y gerontología, brindando así una atención integral a los **80** reportes recibidos por violencia en contra de nuestros adultos mayores.



ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS "ALMOLOYA BIEN ALIMENTADO" Y CANASTAS DEL BIENESTAR

Se mantuvo el programa **"Almoloaya Bien Alimentado"**, el cual nos permitió, en estos 3 años de la administración, entregar **3,180 despensas** con productos de la canasta básica a familias vulnerables.

Asimismo, durante el presente año, en coordinación con el DIFEM se entregaron **6,491 Canastas Alimentarias del Bienestar**, beneficiando de manera directa a **1,256** familias en condición de pobreza multidimensional y/o en dimensión alimentaria.



PROGRAMA "CON AMOR, DIF EN TU COMUNIDAD"

Durante estos 3 años de gobierno, el Sistema Municipal DIF ha sido reconocida como una instancia confiable y que ha impulsado la asistencia social en favor de los grupos vulnerables, brindando servicios integrales, promoviendo el bienestar y el desarrollo integral de las familias de Almoloaya de Juárez.

"Con Amor, DIF en tu Comunidad", atendió a más de **4,200** personas entre niñas, niños, adolescentes, madres y padres de familia, adultos mayores, personas con discapacidad y población en general, a quienes se brindaron servicios de terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje, consultas nutricionales, psicológicas, odontológicas, gerontológicas y de trabajo social, asesorías jurídicas y de protección de sus derechos.



EDUCACIÓN



De manera permanente impulsamos y fortalecimos la Educación en nuestro municipio, realizando gestiones que hoy se traducen en beneficios tangibles para la ciudadanía, continuando con el apoyo y el seguimiento a la población para que concluya sus estudios desde un nivel inicial hasta el nivel profesional.



Se expidieron **85 Certificados** de Primaria y Secundaria y se aplicaron **250 exámenes** para alumnos de 15 años en adelante.



Logramos entregar **81 certificados** del Nivel Medio Superior, rebasando la meta de alumnos egresados en esta modalidad: del Plan Modular 22 con **30 alumnos** y del Plan Regular 32 con **51 alumnos**.



SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS

Con la **Universidad Politécnica del Valle de Toluca (UPVT)**, se logró el incremento de la matrícula de alumnos del municipio de Almoloya de Juárez durante el presente ciclo escolar, pasando de **850 a 3,721 alumnos**, a través de pláticas directas y la difusión por medio de volanteo en las instituciones educativas.

En colaboración con la **Universidad Digital del Estado de México (UDEMEX)**, continuamos facilitando los servicios educativos en línea.

Derivado de este convenio, entregamos **6 Certificados de Bachillerato** General a Distancia por Competencias, **2 Certificados de Licenciatura** y **4 Certificados de Maestría**.



LUDOTECA

La **Ludoteca Infantil**, ubicada en la delegación de **Barrio San Pedro**, brindó atención a **510 niños** de **0 a 2.11 meses** de edad, beneficiando a la población infantil mediante la estimulación temprana a **22 comunidades**.

Se atendió además a **455 padres** de familia, asesorándolos con pláticas que fomentan el desarrollo integral familiar.

Gracias a las gestiones realizadas ante **SEIEM**, se instaló la **Coordinación General de Educación Inicial**, en las oficinas de la Delegación Municipal de Barrio de San Pedro, que atiende los municipios de Zinacantepec y Almoloya de Juárez.



11

CEREMONIAS CÍVICAS



CEREMONIAS CÍVICAS

Para seguir impulsando los valores cívicos y el acercamiento del gobierno municipal con la población estudiantil de los 3 niveles educativos, participamos en 11 Ceremonias Cívicas.



CABILDO JUVENIL

En coordinación con la Comisión Edilicia de Educación, celebramos la Tercera Sesión de Cabildo Juvenil, escuchando y atendiendo propuestas en temas de: Seguridad Pública, Servicios Públicos, Obras Públicas, Desarrollo Económico, Movilidad y Transporte, Educación, Deporte; Campo, Medio Ambiente, Cultura y Turismo, Pirotecnia, Igualdad, Equidad de Género y Discapacidad, Salud en Adolescentes, Control y Bienestar Animal; Juventud, Comunidad LGBTTTQ+ y Asuntos Indígenas.

En Almoloya de Juárez, los jóvenes de 12 a 29 años representan el 31.7 % del total de la población. Es por ello, que como Gobierno Municipal contribuimos a que los jóvenes se involucren directamente en temas que beneficien a las futuras generaciones.





BIBLIOTECAS MUNICIPALES

Se mantuvieron en funcionamiento **4 Bibliotecas Municipales**, atendidas por 6 bibliotecarios capacitados de manera permanente, otorgando consultas, talleres diversos y cursos de verano a la población:

- Mextepec, Biblioteca “**Eucario López**”.
- San Francisco Tlalcilcalpan, Biblioteca “**Juan Corrales**”.
- Cabecera Municipal, Biblioteca “**Manuel Bernal**”.
- Fracc. Suteym, Biblioteca “**Suteym**”.



MURALES

A través de la Dirección de Educación, se realizaron **58 Murales** en **38 planteles educativos**, así como **13 rehabilitaciones de Razón Social**.



CULTURA Y TURISMO



Durante esta administración seguimos siendo promotores de la proyección de la identidad cultural de nuestro municipio, a través de nuestras **2 Casas de Cultura**.



- Cabecera Municipal y,
- San Francisco Tlalcilcalpan.

Para este año 2024, se continuó con el Convenio que por primera vez se establece en una casa de cultura con la **Escuela de Artes y Oficios (EDAYO)**, en

la Cabecera Municipal, beneficiando a más de **600 personas con reconocimiento oficial**. Además, con la implementación del **Convenio de Misiones Culturales (SEIEM)**, con sede en la comunidad de Cieneguillas de Guadalupe, logramos que este año egresaran **180 alumnos** con certificado oficial ante la SEP.

Por otro lado, gracias a nuestro **Convenio de Hermandad** con la **Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México**, se logró la participación del **ballet folclórico**, en conjunto con grupos de jazz y ballet, en el **Festival Internacional de la Danza, "Danzatlán"**. Es importante mencionar que nuestro ballet folclórico llevó a cabo más de **50 presentaciones** a nivel estatal.



ARTESANOS Y TIENDA ARTESANAL

En mi gobierno, se dio apoyo directo a los artesanos del municipio con la exposición y venta de sus artesanías como parte de su identidad cultural e impulsando su economía familiar. En este año, gracias al trabajo conjunto con la **Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México**, se instaló la tienda Artesanal en la Plaza Fundadores, permaneciendo más de 30 días con la venta de sus productos, lo que nos permitió posteriormente presentar las artesanías que caracterizan a nuestro municipio en la **Cámara de Diputados del Congreso Estatal**.





PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Para impulsar el turismo, en colaboración con la **Subsecretaría de Turismo del Estado de México y el DIFEM**, en estos 3 años de gobierno, se mantuvieron vigentes los **66 sellos de Protección a la Niñez** y los **68 sellos Safe Travels**. Actualmente la mayoría de nuestros establecimientos comerciales cuentan con ellos.



EVENTOS

Por primera vez se realizó la **Feria del Libro**, contando con la presencia de **25 escritores** de diferentes géneros literarios. Durante 2 semanas se realizaron actividades culturales, beneficiando principalmente a más de **2,000 alumnos**, con **27**

presentaciones de los escritores invitados en las escuelas del nivel preescolar, primaria, secundaria y superior.

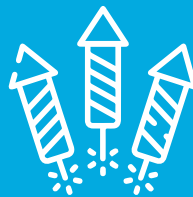
Asimismo, logramos preservar y continuamos fomentando nuestras tradiciones durante este año:

- **Enero:** Rosca de Reyes Monumental.
- **Febrero:** Kermés de los 80's "Pista de Patinaje"
- **Marzo:** Fiesta patronal en honor al **Señor San José** y el encuentro intercultural con el Estado de Oaxaca "*Guelaguetza*"
- **Septiembre:** **Fiestas Patrias** con la "*14 va. Tradicional Cabalgata*", el Certamen a Reina de las Fiestas Patrias, las Tradicionales Carreras de Cintas y el Tradicional Baile de Gala Temático.
- **Noviembre:** Festividades de "*Día de Muertos*".





PIROTECNIA



PADRÓN DE ARTESANOS

Actualmente contamos con un Padrón parcial de **104 artesanos pirotécnicos**, **94 con permiso general vigente** y **10 en proceso de validación**. Este padrón nos permite alinear nuestras acciones como gobierno municipal a la normatividad federal aplicable en este oficio.



CAPACITACIONES

Durante el año 2024, en coordinación con el **Instituto Mexiquense de la Pirotecnia**, se impartieron **5 capacitaciones**, acerca de las **"Reacciones Químicas de Pirotecnia"**, **"Uso Responsable y Seguro de la Pirotecnia"**, contando con una participación de **380 artesanos pirotécnicos**.

Por primera vez, participamos en el Simposio de Tultepec, con el tema **"Energía Estática. Manejo y Cuidado para prevenir accidentes por estática en la Pirotecnia"**.



104
ARTESANOS
PIROTÉCNICOS



CONVENIOS Y PROYECTOS

Durante mi administración se realizó la firma de un convenio que hasta la fecha sigue vigente, **“El Hermanamiento con Zumpango y Tultepec”**, el cual tiene como objetivo el intercambio de técnicas en la fabricación de pirotecnia y medidas de seguridad.

Adicionalmente, se encuentra vigente el proyecto de cooperación **“Fuegos Artificiales Japón-México”**, del cual se esperan más beneficios para el desarrollo de nuevas tecnologías y la apertura del municipio al comercio internacional.



CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE LA PIROTECNIA

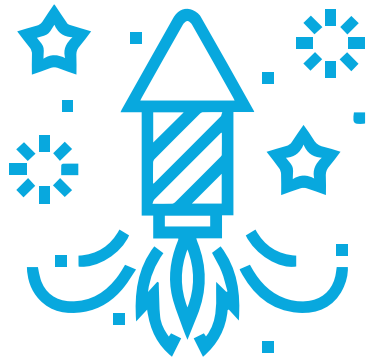
Durante el periodo 2024, se creó el primer **Consejo Consultivo Municipal de la Pirotecnia**, con el objetivo de analizar y emitir opiniones a favor del desarrollo de los artesanos de la pirotecnia en general, mediante la realización de las siguientes acciones:

- Participar en la planeación anual del **Festival Internacional de la Pirotecnia**;
- Coadyuvar en la planeación y ejecución de capacitaciones;
- Informar a sus agremiados sobre las actividades que se plantearán en las Sesiones de Consejo;
- Proponer temas de interés para el sector pirotécnico del municipio.



TERCER FESTIVAL
INTERNACIONAL DE LA
**PIROTECNIA "ARTE, FUEGO Y
CULTURA" DE ALMOLOYA
DE JUÁREZ**

Continuando con voluntad y trabajo firme, en nuestro **Festival Internacional de la Pirotecnia**, promovimos, posicionamos y sin duda alguna enaltecimos el nombre de nuestro municipio de Almoloya de Juárez, gracias a los 177 años de historia y trabajo de nuestros artesanos pirotécnicos, abriendo la puerta a visitantes y pirotécnicos nacionales e internacionales, que formaron parte de esta **3ra. Edición**, llevada a cabo del 25 al 27 de octubre, con una asistencia de más de **45,000 personas**, desarrollando las siguientes actividades:





- **Concurso Nacional de Piezas Mecánicas y Psicodélicas**, contando con la participación de **13 pirotécnicos** del Estado de México y el Estado de Hidalgo:
 - Mixquihuala de Juárez, Estado de Hidalgo.
 - Almoloya de Juárez, Estado de México.
 - Zinacantepec, Estado de México.
 - Metepec, Estado de México.
 - Lerma, Estado de México.
 - Texcaltitlán, Estado de México.
- **Exhibición Nacional de Castillos de Torre**, participando **4 pirotécnicos** de:
 - Alfajayucan, Estado de Hidalgo,
 - Lerma, Estado de México.
 - Ozumba, Estado de México.
 - Almoloya de Juárez, Estado de México.
- **Exhibición Internacional de Piromusicales**, con la participación y representación de los siguientes países:
 - Inglaterra.
 - Rusia.
 - Costa Rica.
 - México.
- **Centro de Conferencias y Exposiciones:** contando con la participación de ponentes nacionales e internacionales:
 - **CODELCO** (Chile), con la ponencia **“Importancia de la seguridad en el lugar de trabajo como zona de riesgo”**.
 - **Química Bicentenario** (Estado de Jalisco), con la ponencia **“Sustitución de materiales menos reactivos”**.
 - **Instituto Mexiquense de la Pirotecnia**, con la ponencia **“Primeros auxilios y protocolo de actuación general en caso de emergencia”**.
 - **MIRAI SOZO LABO**, (Japón), con la ponencia **“Enseñanza de la técnica para la fabricación de bombas especiales de 6 pulgadas”**.
- **Corredor Pirotécnico Artesanal**, para la venta y distribución de productos pirotécnicos, maquinaria y equipo de piromusicales, contando con la participación de empresas de Metepec, Tultepec, Toluca, del Estado de Aguascalientes y Zacatecas.

NUESTRAS RAÍCES INDÍGENAS Y SU PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO SOCIAL



30
COMUNIDADES
INDÍGENAS



COMUNIDADES INDÍGENAS

Se logró el reconocimiento por primera vez, ante el **Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI)** de **26 comunidades indígenas** (25 mazahuas y 1 otomí), lo que les permitirá acceder a recursos federales mediante programas de fortalecimiento comunitario, de infraestructura, culturales, en materia de derechos indígenas, de salud y de educación hasta tercer nivel.



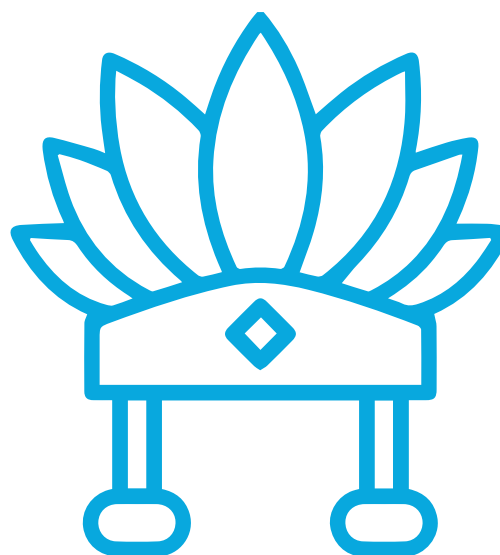
ACUERDO por el que se expide en el **Diario Oficial de la Federación** el 09 de agosto 2024 el **Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas**. (SIC)

NP	PUEBLO	COMUNIDAD
1	Mazahua	Ocoyotepec Centro
2	Mazahua	San Agustín Poteje Sur
3	Mazahua	San Miguel Almoloyan
4	Mazahua	Santa María Nativitas
5	Mazahua	San Pedro de la Hortaliza
6	Mazahua	La Soledad Ocoyotepec
7	Mazahua	Santiaguito Tlalcilalcali
8	Mazahua	Yebuciví
9	Mazahua	El Tepetatal
10	Mazahua	Ejido de Santa María Nativitas
11	Mazahua	Casa Nueva
12	Mazahua	Río Frío
13	Mazahua	Barrio de la Cabecera Tercera Sección
14	Mazahua	Palos Amarillos
15	Mazahua	Lázaro Cárdenas
16	Mazahua	San Agustín Citlalli
17	Mazahua	Barrio de la Cabecera Primera Sección
18	Mazahua	San Mateo Tlalchichilpan
19	Mazahua	Barrio San Pedro
20	Mazahua	Laguna de Tabernillas
21	Mazahua	Santa Catarina Tabernillas
22	Mazahua	Santa Juana Centro
23	Mazahua	Benito Juárez
24	Mazahua	El Plan de San Miguel
25	Mazahua	Ex-Hacienda Mexztepec (Mexztepec)
26	Otomí	San Francisco Tlalcilalcalpan

Asimismo, ante el **Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (CEDIPIEM)**, se reconoce a nivel Estado como **Comunidad Indígena Otomí** a la localidad de **San Francisco Tlalcilalcalpan**, ratificando también a las **17 Comunidades Indígenas Mazahuas** que ya eran reconocidas.

DECRETO NÚMERO 268 ARTÍCULO ÚNICO en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno el **29 de mayo 2024** Comunidades Indígenas del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del **Estado de México**. (SIC)

NP	PUEBLO	COMUNIDAD
1	Mazahua	Ocoyotepec (Ocoyotepec Centro)
2	Mazahua	Poteje Sur
3	Mazahua	San Miguel Almoloyan
4	Mazahua	Santa María Nativitas
5	Mazahua	San Pedro De La Hortaliza (Ejido Almoloyan)
6	Mazahua	La Soledad Ocoyotepec
7	Mazahua	Santiaguito Tlalcilalcali
8	Mazahua	Yebuciví Centro (Yebuciví)
9	Mazahua	El Tepetatal
10	Mazahua	Ejido Tres Barrancas
11	Mazahua	Casa Nueva (Casa Nueva Yebuciví)
12	Mazahua	Río Frío (Río Frío Yebuciví)
13	Mazahua	Barrio De La Cabecera Tercera Sección
14	Mazahua	San Lorenzo Cuauhtenco
15	Mazahua	La Lima
16	Mazahua	Barrio El Jacal De Yebuciví
17	Mazahua	El Santito (Barrio El Santito Yebuciví)
18	Otomí	San Francisco Tlalcilalcalpan





ASAMBLEAS COMUNITARIAS

Integramos dentro de nuestro **Consejo Indígena Municipal**, a **13 comunidades indígenas**, apegados a los usos y costumbres mediante Asambleas, donde se designó un representante por comunidad, teniendo al día de hoy, **29 Consejos Indígenas Municipales Mazahuas y 1 Consejo Indígena Municipal Otomí**. Cada uno de los Consejos, cuentan con su reconocimiento ante el Cabildo haciendo valer su representación e identidad.

NP	PUEBLO	COMUNIDAD
1	Mazahua	Palos Amarillos
2	Mazahua	Lázaro Cárdenas
3	Mazahua	San Agustín Citlalli
4	Mazahua	Barrio de la Cabecera Primera Sección
5	Mazahua	San Mateo Tlalchichilpan
6	Mazahua	Barrio San Pedro
7	Mazahua	Laguna de Tabernillas
8	Mazahua	Santa Catarina Tabernillas
9	Mazahua	Santa Juana Centro
10	Mazahua	Benito Juárez
11	Mazahua	El Plan de San Miguel
12	Mazahua	Ex-Hacienda Mextepec (Mextepec)
13	Otomí	San Francisco Tlalcilcalpan





CEREMONIAS Y EVENTOS

Preservando nuestras raíces indígenas en el municipio, realizamos: **la Ceremonia del Quinto Sol, el Festival Cultural Transformarte, el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, Demostraciones Culturales y Muestras Gastronómicas.**

Asimismo, asistimos a diferentes **Ceremonias de Hermandad con Identidad Indígena** en los municipios de San Felipe del Progreso, Toluca, Tenango del Valle, Donato Guerra, y Zinacantepec.



DANZAS

Se continuó con el apoyo y reconocimiento a los **17 grupos de danzas** registrados dentro del municipio.

- Pastoras.
- Arrieros.
- Concheros.
- Chinelos.
- Doce Pares de Francia.



TALLERES

Se impartieron **4 talleres** de: **Lengua Mazahua, Elaboración de Licores, Conservas y Gastronomía,** así como, **Bordado de Punto de Cruz,** con el propósito de seguir conservando la identidad de nuestras comunidades.



DEPORTE



ACCIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Con los recursos generados logramos empastar la **Cancha de Fútbol en la Comunidad de Mina México**, beneficiando a las niñas, niños y jóvenes de la región. Asimismo, realizamos la **Pinta de Canchas y Plazas Cívicas en 15 escuelas** de educación básica, fomentando en esta actividad la participación de padres de familia, alumnos y docentes.



PADRÓN DE DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO

En este año, llegamos al registro de **3,785 Deportistas**, de diferentes disciplinas y categorías como: Karate, Box, Fútbol Infantil A, Fútbol Infantil B, Fútbol Juvenil, Fútbol Femenil, Fútbol Libre Varonil, Zumba, Basquetbol y Voleibol.



3,785
DEPORTISTAS
REGISTRADOS

DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO

Impulsamos también a los deportistas destacados de alto rendimiento, brindándoles apoyo para su participación en competencias nacionales e internacionales, mencionando de manera especial a:



ZAIRA XIMENA MERCADO REYES
CABECERA MUNICIPAL



MELANI RUBÍ GONZÁLEZ
FRACC. GEOVILLAS
EL NEVADO



ANABEL LÓPEZ MARTÍNEZ
TABERNILLAS



EMMANUEL CALZADA



NAYIB ALBERTO LÓPEZ



TORNEOS Y EVENTOS DEPORTIVOS

En nuestras 2 Unidades Deportivas ubicadas en la Cabecera Municipal y el Fraccionamiento Geovillas El Nevado, se realizaron **36 torneos deportivos** de diferentes ramas y disciplinas como: Fútbol, Basquetbol, Karate, Box, Atletismo, Ajedrez y Frontón.

En coordinación con la Zona Escolar 054 de la **Subdirección Regional Básica de Toluca**, se realizó la **Olimpiada Estudiantil "Por tu Salud"**, en la Unidad Deportiva Juárez, con una convocatoria de **1,500 alumnos** de educación básica.

Realizamos **4 eventos deportivos**, beneficiando a **2,400 alumnos**:

- **Torneo de Fútbol y Basquetbol Juvenil**, con el Plantel No. 12 del CECYTEM.
- **Encuentro Deportivo de 14 Telebachilleratos.**
- **Festival Deportivo valorando la Diversidad**, en coordinación con la Zona Escolar No. 5.
- **Torneo "Unidos Crecemos"**, en San Francisco Tlalcalalcalpan.

Por último, nos sumamos a la **3ra. Edición** de la **"Ruta del Lobo"** con el grupo **Iron Bikers**, en San Francisco Tlalcalalcalpan en la disciplina de Ciclismo de Montaña, con una participación de **400 asistentes**.



DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL



ACCIONES A BAJO COSTO

Con el propósito de continuar apoyando a la población más vulnerable del municipio en su calidad de vida, fomentamos el autoconsumo de alimentos y el ahorro en su economía.



CON VOLUNTAD Y TRABAJO FIRME,
BENEFICIAMOS A 1,759 FAMILIAS
CON:



22,630
AVES DE CORRAL

689
CALENTADORES SOLARES



420
TINACOS

20
PAQUETES DE LÁMINAS





CURSOS DE CAPACITACIÓN

Con el curso de Introducción a la Computación y Windows, impartido por la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO) se benefició a **45 alumnos** de nivel básico.



PROGRAMA TELECOMUNICACIONES PARA TODOS

A través de la Secretaría de Bienestar del Estado de México, se instalaron **2 Cabinas Telefónicas**, una en la comunidad de **San Lorenzo Cuauhtenco** y otra en **Ejido de San Pedro**, lo que permitirá realizar y recibir llamadas gratuitas a nivel local, nacional e internacional.



ATENCIÓN CIUDADANA



210

GIRAS DE TRABAJO



Manteniendo la cercanía con la ciudadanía y brindando la atención necesaria, recibimos y canalizamos las solicitudes de las 85 comunidades.

- Recibimos **961 solicitudes** que fueron canalizadas para su atención a las Áreas y Organismos de la Administración Municipal, en apoyo a Escuelas, Autoridades Auxiliares y población en general.
- Brindamos **560 Audiencias Públicas** y realizamos **210 Giras de Trabajo**, abarcando todas las comunidades del municipio.





APOYOS A LA CIUDADANÍA

Como complemento, en apoyo a las comunidades, planteles educativos y centro de reunión social, apoyamos de manera directa con:



En apoyo a la economía de las familias de escasos recursos, se brindaron **57 apoyos funerarios**, así como la condonación de los trámites en el Registro Civil.

CEREMONIAS ESCOLARES

Se apoyó con mobiliario, para la celebración de Ceremonias de fin de cursos 2024, a escuelas de nivel básico y medio superior, beneficiando a **1,867 alumnos**, de **20 escuelas**.

Reconociendo el esfuerzo de alumnas y alumnos, se **apadrinó** a Generaciones de Estudiantes de **16 escuelas** de distintos niveles escolares, beneficiando a **458 alumnos**.



COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROGRAMAS FEDERALES



TERCER INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA



Mi gobierno innovó con la institución de la **Coordinación de Programas Federales**, única en su tipo en el Estado de México, con el fin de facilitar la atención a personas con discapacidad, adultos mayores y estudiantes dentro de los Programas Sociales de Bienestar.

Durante el presente año, mantuvimos el servicio de traslado de personas en situación vulnerable, logrando más de **200 servicios brindados**.



Facilitamos la gestión de trámites y documentos personales a más de **2,500 personas** para su inscripción y registro en diferentes **Programas del Bienestar**.

Dentro de las entregas y registros de los Programas Estatales y Federales, facilitamos el acceso a espacios dignos, servicios de seguridad y protección civil a la ciudadanía. Cabe destacar que Almoloya de Juárez, cuenta con más de **20,000 familias beneficiarias**.





1,610
JÓVENES BENEFICIADOS

Con el propósito de fomentar la conciencia cívica en los jóvenes, durante mi Administración realizamos acciones para incluir su participación responsable en el marco de la convivencia social y democrática.



ATENCIÓN INTEGRAL A LA JUVENTUD

Hemos beneficiado a **5,650 jóvenes** que cursan el nivel básico y medio superior de **8 comunidades**, orientándolos con temas de interés que ayudan a prevenir situaciones que impacten de manera negativa en su vida mediante las siguientes actividades:

- **12** Pláticas y talleres para la prevención de embarazo, enfermedades de transmisión sexual y adicciones;
- **12** Asesorías en situaciones de vulnerabilidad;

- **8** Actividades deportivas y culturales en la Escuela Secundaria Oficial No 66. **Lic. "Gabriel Ramos Millán"** de la Cabecera Municipal y la E.S.T.I.C. 107 "**Felipe Contreras Colín**", de Barrio San Pedro;
- **1** Recuperación de espacios públicos en el Conjunto Habitacional Ecológico SUTEYM;
- **1** Torneo interinstitucional con la participación del **CBT No. 5** de Cieneguillas de Guadalupe, el **COBAEM No. 12** de Santa María Nativitas y el **CECYTEM** de San Mateo Tlalchichilpan, en las disciplinas de fútbol, basquetbol y voleibol; y, la **EPO No. 5** en ajedrez.

Se realizaron **52 Foros Temáticos Juveniles**, con la finalidad de escuchar e involucrar a los jóvenes con su opinión y propuestas para la atención de las problemáticas de su comunidad y el municipio, atendiendo las **9 Regiones**, contando con la participación de **1,610 jóvenes beneficiados**.



REGISTRO CIVIL



En mi gobierno mejoramos el servicio a la población en materia de **Registro Civil**, preservando en todo momento el derecho a la identidad, así como acercando de manera objetiva y transparente todos los trámites y servicios relativos al estado civil de las personas, con calidad y alto sentido humano en las **5 Oficinas** de nuestro municipio.

La cercanía con las personas vulnerables fue inigualable, logramos exentar el pago de **419 copias certificadas, 5 constancias de inexistencia de registro y 42 órdenes de inhumación**, para quienes más lo necesitan.





CON VOLUNTAD Y TRABAJO FIRME,
¿QUÉ RESULTADOS GENERAMOS?



2,404
NACIMIENTOS



732
MATRIMONIOS



199
DIVORCIOS



60
RECONOCIMIENTOS



550
DEFUNCIONES



687
ÓRDENES DE INHUMACIÓN



19,221
COPIAS CERTIFICADAS



1,536
ASESORÍAS JURÍDICAS



192
CONSTANCIAS DE
INEXISTENCIA DE REGISTRO





Generamos medidas y políticas públicas que favorecen la inclusión, celebrando **matrimonios igualitarios**, así como el reconocimiento de **identidad de género**.

Además, visitamos los **Centros de Readaptación Social, Estatal y Federal**, con la finalidad de regularizar el estado civil de las personas, registrando **37 nacimientos, 4 reconocimientos** y **43 matrimonios** para personas privadas de la libertad.

A través de la **Oficialía Móvil Edomex**, acercamos trámites y servicios de manera gratuita a las localidades de Santiaguito Tlalcilcali, El Tulillo, Bellavista y Mayorazgo de León, en las que se beneficiaron a **602 usuarios**.





PILAR 2
ECONÓMICO

DESARROLLO ECONÓMICO



El compromiso en mi gobierno con el fomento del Desarrollo Económico en nuestro municipio se cumplió al estimular las actividades industriales, comerciales y de servicios, a través de la simplificación de trámites administrativos.

Derivado de la firma del Convenio de Colaboración con la **Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México**, se llevaron a cabo **41 capacitaciones**, a las que asistió personal de la Dirección de Desarrollo Económico y representantes de establecimientos comerciales, de las cuales podemos mencionar:

- Normatividad sanitaria de laboratorios de análisis clínicos.
- Requisitos de legalidad en la ejecución de las visitas de verificación sanitaria.
- Salud ocupacional en la industria.



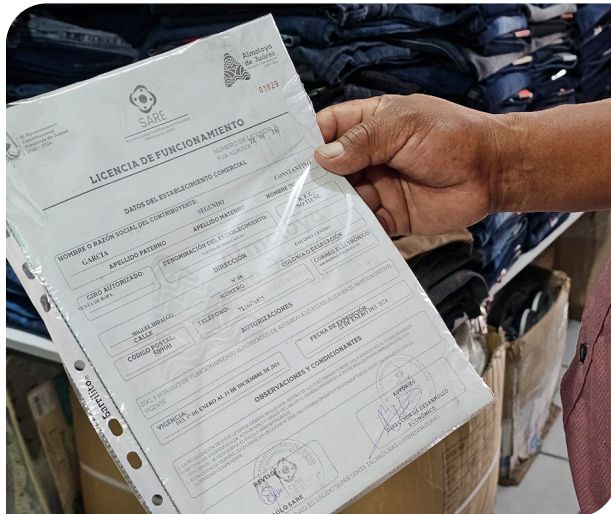
EMPLEO

Servicio de Enlace al Empleo: Se vincularon para un empleo formal a **200 buscadores**, de los cuales **100 fueron reclutados**.

Por tercer año consecutivo se realizó la **Feria del Empleo**, a la cual asistieron **37 empresas y 600 buscadores** de empleo, de los cuales se **reclutaron a 487**.

CONVENIOS

En colaboración con la **Secretaría de Desarrollo Económico**, el municipio de Almoloya de Juárez participa dentro de los 16 municipios del Valle de Toluca en el **"Festival Abarrotero"**, en el cual, la Empresa **"Garis"**, ofreció grandes descuentos, así como **premios, capacitaciones y créditos** hasta por **\$30,000 pesos**, en este evento participaron **100 establecimientos** de nuestro municipio.



MÓDULO SARE

Se mantuvo la **Certificación Pro SARE** (Sistema de Apertura Rápida de Empresas), a través del **Programa de Reconocimiento y Operación**, promoviendo la apertura de empresas y formalizando sus actividades para acceder a financiamientos ante NAFIN y Banca Privada. De estos trámites de expedición de licencias, se realizaron:

- **557 Licencias de Funcionamiento de Bajo Impacto y,**
- **143 Licencias de Funcionamiento de Alto y Mediano Impacto.**

Logrando una recaudación de **\$5,257,247.00 pesos**.

VERIFICACIÓN DE NEGOCIOS

Se realizaron **1,000 verificaciones** a establecimientos comerciales para validar que cumplieran con los protocolos necesarios de operación, según su giro comercial.

DESARROLLO DEL CAMPO



+4000
ASISTENTES



En mi gobierno trabajamos a través de la Dirección del Campo para promover una cultura de desarrollo rural sustentable con enfoque social, basada en la capacitación, la asistencia técnica, la integración y el acompañamiento en los procesos productivos; con el objetivo de aumentar la productividad, la competitividad y la rentabilidad de las diversas actividades agropecuarias en beneficio de los productores.



FORO DEL
MAÍZ

Llevamos a cabo el **2do Foro del Maíz "Encuentro de Semilleros"**, acercando las nuevas tecnologías dirigidas al campo, con un firme objetivo de mantener a Almoloya de Juárez en el Primer Lugar a nivel Estado en producción de maíz, con una asistencia de **4,000 productores**.

Acercamos a los distribuidores directos de las distintas marcas de: **tractores, implementos agrícolas, invernaderos de alta tecnología, drones, sistemas de riego, semillas, fertilizantes, herbicidas e insecticidas.**

ESCUELAS DE CAMPO

Promoviendo el intercambio de conocimientos entre técnicos y productores, se establecieron **35 Escuelas de Campo**, donde se impartieron **105 capacitaciones técnicas** beneficiando a **987 productores**, relacionadas con las funciones básicas de elaboración de **fertilizante orgánico, compostas, herbicidas, insecticidas, tratamiento y selección de semilla, almacenamiento y recuperación de suelos**, con el objetivo de disminuir los costos de producción en los cultivos.

PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA

Con una inversión de **\$1,364,000.00**, entregamos:

- **160 paquetes** tecnológicos de fertilizante químico (UREA, 18-46-00 y cloruro de potasio), brindando apoyo y capacitación técnica a **160 productores beneficiados**.
- **400 paquetes** agroecológicos de fertilizante orgánico, beneficiando de manera directa a **300 productores de 35 comunidades**.

Implementamos el uso de nuevas tecnologías, para facilitar la aplicación de fertilizantes orgánicos foliares, disminuyendo costos y tiempos como beneficio directo a los productores, a través del **dron Agras-tec 40**.





DESAZOLVE DE PRESAS Y BORDOS

Continuando con el objetivo de tener un aumento en la capacidad de captación de agua pluvial en nuestras presas, atendimos la presa **La Colorada** en la comunidad de **San Antonio Ocoyotepec**, desazolvando **4.33 hectáreas**, con un aumento en la capacidad de captación al **80%**, con volumen de almacenamiento final de **112,497.78 m³**, beneficiando **93.74 hectáreas** de punta de riego.





RASTREO DE CAMINOS SACA COSECHA

Con el **rastreo de 108 km de caminos saca cosecha**, beneficiamos de manera directa a **12 comunidades**: Mina México, Mayorazgo de León, San Antonio Ocoyotepec, San Agustín Las Tablas, San Agustín Citlalli, Cieneguillas de Mañones, La Unión Ocoyotepec, Lázaro Cárdenas, Ejido San Pedro, San Agustín Potejé, Cabecera Primera Sección y El Tepetatal, favoreciendo a más de **3,000 productores agrícolas**.

En la comunidad de **Loma del Gigante**, se rescató el **Camino Real al Panteón**, una sentida necesidad y petición que por más de **40 años** no se atendía. Hoy comunicamos a **Potejé Centro** y beneficiamos a las comunidades aledañas de manera directa con la apertura del camino con una **longitud de 2.3 km**, facilitando el tránsito vehicular y peatonal.

Estas dos acciones fueron posibles gracias a la operación de una Motoconformadora y de un Tractor D6R, con una inversión de **\$752,000.00 pesos**.



GOBERNACIÓN



Atendimos de manera constante la **regularización, el control y ordenamiento** de las actividades comerciales, de servicios y eventos públicos, para ofrecer a la ciudadanía un mejor flujo peatonal, así como la seguridad personal y patrimonial. Asimismo, se brindó **apoyo y acompañamiento** a las **Autoridades Auxiliares** para la gestión de **servicios, trámites y apoyos** solicitados al Ayuntamiento.





OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN Y ORDENAMIENTOS A COMERCIOS

Se llevaron a cabo **133 operativos de verificación y ordenamiento**, en coordinación con 7 unidades administrativas de nuestro gobierno. Lo anterior, regulando las actividades comerciales desarrolladas en la Plaza Ganadera del Puente de San Bernabé, Plaza Ganadera de Cieneguillas de Guadalupe, así como en los 7 Tianguis, el Mercado Municipal y diferentes Eventos Públicos.

Asimismo, se emitieron **1,532 permisos**, de los cuales, **677** correspondieron a **puestos de**

temporada, 641 otorgados a **tianguistas, 130** para **puestos semifijos, 74** a **locatarios de mercados** y **10** a diversos **eventos públicos**.

Con estos esfuerzos, se tiene vigente el reordenamiento comercial, actualizado por primera vez mediante **un padrón de 1,754 comerciantes en sus diversas modalidades**. Lo anterior ha permitido a la Dirección de Gobernación un control para emitir los permisos correspondientes y la asignación de un espacio físico a los comerciantes que cumplen con la normatividad aplicable; asimismo, el reconocimiento por parte de la ciudadanía ya que ahora se cuenta con banquetas, la Explanada del Zócalo y calles libres del comercio informal.



MEJORA REGULATORIA



En materia de Mejora Regulatoria, continuamos con el desarrollo de estrategias y acciones para simplificar, actualizar y optimizar los procesos administrativos y normativos de nuestro gobierno.



PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA

Durante este año se presentaron **68 propuestas** de las diversas Unidades Administrativas, **las cuales fueron cumplidas en su totalidad, reduciendo el tiempo de 7,498 horas** en cuanto a **trámites y servicios** (medición en horas reducidas por todos los trámites que forman parte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024); permitiendo con esto, que los ciudadanos agilicen sus trámites y servicios que brinda la administración.



CERTIFICACIÓN CONAMER

Mantuvimos vigente el **Certificado para la validación del Módulo del Sistema de Apertura**

Rápida de Empresas (SARE) e iniciamos en el mes de noviembre del presente año el procedimiento de renovación del mismo.



REGULARIZACIÓN Y NORMATIVIDAD MUNICIPAL INTERNA

Mediante la **Comisión de Reglamentación Interna Municipal** se aprobaron **33 Ordenamientos Jurídicos-Administrativos**, que son **Reglamentos Internos, Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos**, con lo cual, se da certeza jurídica a las acciones realizadas por las Unidades Administrativas pertenecientes al Ayuntamiento.

Cabe resaltar que somos la **primera administración** que crea un **Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal**.

Celebramos **4 Sesiones Ordinarias de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria**, cumpliendo con lo que señala la **Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios**.

The background is a vibrant pink color. On the left side, there are large, stylized, semi-transparent letters in a darker shade of pink. A yellow horizontal bar with rounded ends is positioned in the center-right of the page. Inside this bar, the text 'PILAR 3' is written in a white, sans-serif font, and below it, the word 'TERRITORIAL' is written in a larger, bold, white, sans-serif font.

PILAR 3
TERRITORIAL

DESARROLLO URBANO



ZONAS QUE CONFORMAN EL POLÍGONO DE PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO



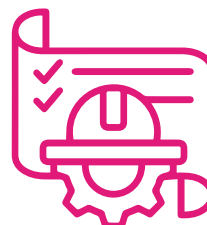
En materia de Desarrollo Urbano, realizamos esfuerzos que nos permitieron regularizar los asentamientos humanos irregulares, orientando el desarrollo ordenado y alineado a los instrumentos y políticas territoriales, para promover la adecuada ocupación del suelo encaminada a la protección y conservación del medio ambiente.

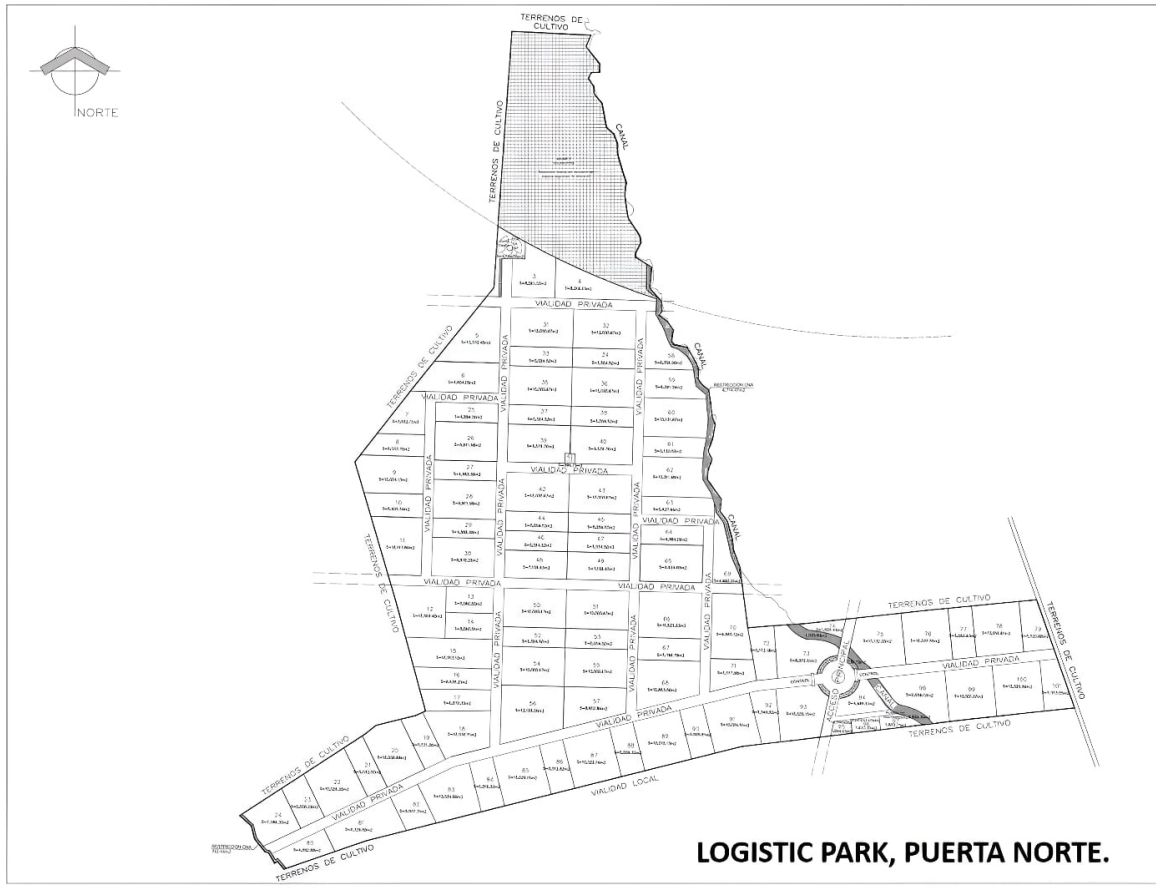
protección del Centro Histórico de Almoloya de Juárez, por primera vez en la historia del municipio, llevamos a cabo la instalación del **Consejo Consultivo para Preservar la Imagen Urbana del Centro Histórico de Almoloya de Juárez**. Derivado de la autorización y cumpliendo con lo establecido en el **Reglamento de Imagen Urbana 2022**.



CONSEJO CONSULTIVO

Con el objetivo de cuidar y rescatar la imagen urbana del primer y segundo polígono de





NUEVOS PROYECTOS

Gracias a las bases que hemos establecido para el aprovechamiento del suelo en el municipio y el interés de los inversionistas, seguimos apostándole a un crecimiento del desarrollo económico fortaleciendo las nuevas vocaciones y actividades en nuestro territorio municipal, por lo que se autorizaron los siguientes proyectos:

1. “Logistic Park Puerta Norte”

Ubicación: Santa Juana, Primera Sección.

Superficie: 98 hectáreas.

Este proyecto generará de manera directa a la Región y al municipio **1,200 empleos temporales** y **3,560 empleos permanentes**.

2. “Arrendadora de Centros Comerciales”

Ubicación: Avenida Benito Juárez, No. 38, Barrio la Cabecera 2da Sección

Superficie: 2.44 hectáreas.

Este proyecto generará de manera directa a la Región y al municipio **100 empleos temporales** y **300 empleos permanentes**.



EMISIÓN DE LICENCIAS, PERMISOS Y CONSTANCIAS

Por tercer año consecutivo, logramos rebasar el monto de recaudación alcanzando un total de **\$6,200,000.00** por derechos en materia de **Desarrollo Urbano**, mitigando el crecimiento desordenado de la mancha urbana.

LICENCIAS, PERMISOS Y CONSTANCIAS	TOTAL 2024
CONSTANCIA MUNICIPAL DE ALINEAMIENTO	222
LICENCIA DE USO DE SUELO	58
LICENCIA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN	31
TERMINACIÓN DE OBRA	10
CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN	381
NÚMERO OFICIAL	448
ALINEAMIENTO DE CFE	7
PERMISO DE RUPTURA Y EXCAVACIÓN	2
INFRACCIONES	5
SARE	15
TOTAL DE TRÁMITES	1,179

DESARROLLO METROPOLITANO IMPLAN



A través de nuestro Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), hemos posicionado a Almoloya de Juárez dentro del Sistema del Desarrollo Metropolitano de la Región del Valle de Toluca.



CONVENIOS

Convenio Marco en Materia de Coordinación Metropolitana.

En el presente año llevamos a cabo la firma del **Convenio Marco en Materia de Coordinación Metropolitana**, entre los Ayuntamientos de Almoloya de Juárez, Metepec, San Mateo Atenco, Lerma, Zinacantepec, Calimaya y Toluca, cuyo objetivo es instrumentar políticas públicas orientadas a realizar acciones y gestiones ante los diferentes órdenes de gobierno, para generar beneficios en materia de **Seguridad, Movilidad y Desarrollo**.





CONSEJO DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

Llevamos a cabo la **Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria** de nuestro **Consejo Municipal**, con lo que se da pauta para promover el desarrollo urbano ordenado del municipio y su **Coordinación Intermunicipal e Interinstitucional**, permitiendo una eficaz gobernanza metropolitana e integrando a nuestro municipio con el **Sistema Estatal del Ordenamiento Territorial del Desarrollo Urbano y Metropolitano**.



PLATAFORMA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Somos el primer municipio del Estado de México, en contar con un **“Visor Geográfico de Datos Municipales”**, el cual, es una plataforma integral para el análisis y visualización de datos geospaciales. Esta plataforma ya está disponible para su consulta en línea desde el 23 de octubre de 2024, en la siguiente dirección web:

<https://visorimplanaj.edomex.gob.mx/sistemaimplan/login.php>.



RED IMPLAN

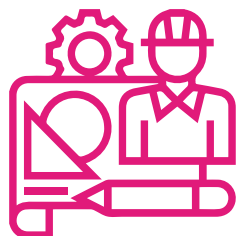
La **Dirección General de Proyectos y Coordinación Metropolitana**, reconoció los esfuerzos realizados en nuestra administración, como el primer **Instituto de Planeación Municipal a nivel Estatal** en contar con su Reglamento Interno, Manual de Organización y Manual de Procedimientos.



OBRAS PÚBLICAS



Hemos llevado a cabo un esfuerzo constante y comprometido, guiado por nuestro lema de voluntad y trabajo firme, para apoyar de manera integral a las 85 localidades que conforman el municipio de Almoloya de Juárez. Cada acción emprendida ha estado orientada a mejorar de forma significativa la calidad de vida de los habitantes, buscando no solo satisfacer las necesidades básicas, sino también impulsar un desarrollo sostenible y equitativo en cada comunidad de las 9 Regiones del municipio.



REGIÓN 1

URBANIZACIÓN

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	MONTO
EL SANTITO (YEBUCIVÍ)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
RÍO FRÍO (YEBUCIVÍ)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
PALOS AMARILLOS (YEBUCIVÍ)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
YEBUCIVÍ CENTRO (YEBUCIVÍ)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
BARRIO DEL JACAL DE YEBUCIVÍ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
BUENAVISTA YEBUCIVÍ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
LA LAGUNITA YEBUCIVÍ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
MEXTEPEC (EX-HACIENDA MEXTEPEC)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
CASA NUEVA (YEBUCIVÍ)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
BARRIO LOS LAGARTOS YEBUCIVÍ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
TOTAL REGIÓN 1: 10 OBRAS DE PAVIMENTACIÓN		\$13,500,000.00

MEXTEPEC (EX-HACIENDA MEXTEPEC)



EL SANTITO (YEBUCIVÍ)

REGIÓN 2

URBANIZACIÓN

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	MONTO
COLONIA LÁZARO CÁRDENAS (LA TRAMPA)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
SAN AGUSTÍN LAS TABLAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
CIENEGUILLAS DE MAÑONES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
3 OBRAS DE PAVIMENTOS		\$4,050,000.00

EDUCACIÓN

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	MONTO
BENITO JUÁREZ	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA" CON C.C.T. 15EPR0048R	\$1,500,000.00
TABERNILLAS (SANTA CATARINA)	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA ESCUELA PRIMARIA "GRAL. JOSÉ VICENTE VILLADA" CON C.C.T. 15EPR0059X	\$1,500,000.00
LAGUNA DE TABERNILLAS (EL RESBALOSO)	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL JARDÍN DE NIÑOS "TIERRA Y LIBERTAD" CON C.C.T. 15EJN1089H	\$1,500,000.00
LOMA DE LA TINAJA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA ESCUELA PRIMARIA "LEÓN GUZMÁN" CON C.C.T. 15EPR0527Z	\$1,500,000.00
OCOYOTEPEC (OCOYOTEPEC CENTRO)	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA ESCUELA PRIMARIA "GRAL. FELIPE ÁNGELES" CON C.C.T. 15DPR1998Y	\$1,500,000.00
LOMA DEL SALITRE (COLONIA LOMA DEL SALITRE)	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA ESCUELA SECUNDARIA "DR. GUSTAVO BAZ PRADA" CON C.C.T. 15EES0123A	\$1,500,000.00
6 OBRAS DE EDUCACIÓN		\$9,000,000.00

AGUA POTABLE

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	MONTO
LA SOLEDAD OCOYOTEPEC	REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA	\$1,000,000.00
BARRIO LA UNIÓN DE OCOYOTEPEC	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	\$1,000,000.00
BARRIO EL PLAN DE OCOYOTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNAS	\$1,500,000.00
3 OBRAS DE AGUA POTABLE		\$3,500,000.00

TOTAL REGIÓN 2: 12 OBRAS \$16,550,000.00



PLAN DE OCOYOTEPEC



LA UNIÓN DE OCOYOTEPEC



BENITO JUÁREZ



SAN AGUSTÍN CITLALI



FRACC. RANCHO SAN JUAN



SAN ANTONIO OCOYOTEPEC

REGIÓN 3

URBANIZACIÓN

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	MONTO
SAN ANTONIO ATONILCO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
SANTA JUANA CENTRO (LA PALMA)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
SANTA JUANA PRIMERA SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$1,000,000.00
3 OBRAS DE URBANIZACIÓN		\$3,700,000.00

EDUCACIÓN

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	MONTO
MAYORAZGO DE LEÓN (ESTACIÓN RÍO MÉXICO)	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EN LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL No. 235 "RUTA DE LA INDEPENDENCIA" CON C.C.T. 15EES03170	\$1,500,000.00
SANTA JUANA PRIMERA SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA SALAZAR" CON C.C.T. 15EPR1290L	\$1,500,000.00
CONJUNTO URBANO RANCHO SAN JUAN	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN JARDÍN DE NIÑOS "ALBERTH EINSTEIN" CON C.C.T. 15DJN21310	\$1,500,000.00
3 OBRAS DE EDUCACIÓN		\$4,500,000.00

AGUA POTABLE

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	MONTO
SAN AGUSTÍN CITLALI	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	\$1,500,000.00
1 OBRA DE AGUA POTABLE		\$1,500,000.00

DRENAJE

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	MONTO
EJIDO SAN ANTONIO OCOYOTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO	\$1,200,000.00
1 OBRA DE DRENAJE		\$1,200,000.00

ELECTRIFICACIÓN

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	MONTO
CONJUNTO URBANO RANCHO SAN JUAN	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$1,200,000.00
1 OBRA DE ELECTRIFICACIÓN		\$1,200,000.00
TOTAL REGIÓN 3: 9 OBRAS		\$12,100,000.00



PAREDÓN CENTRO



CIENGUILLAS DE GUADALUPE



PAREDÓN EJIDO

REGIÓN 4

URBANIZACIÓN

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	MONTO
PAREDÓN EJIDO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
EJIDO LA GAVIA (SAN JOSÉ LA GAVIA)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
CIENGUILLAS DE GUADALUPE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
PAREDÓN CENTRO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,400,000.00
PAREDÓN EJIDO NORTE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,400,000.00
5 OBRAS DE PAVIMENTACIÓN		\$6,850,000.00

EDUCACIÓN

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	MONTO
EJIDO SAN DIEGO	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "REVOLUCIÓN" CON C.C.T. 15DPR1125N1	\$1,500,000.00
CIENGUILLAS DE GUADALUPE	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA ESCUELA PRIMARIA "REVOLUCIÓN" CON C.C.T. 15EPR0047S	\$1,500,000.00
2 OBRAS DE EDUCACIÓN		\$3,000,000.00

ESPACIO RECREATIVO

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	MONTO
SAN CRISTÓBAL	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO RECREATIVO EN PLAZA COMUNITARIA	\$1,002,139.83
1 OBRA DE ESPACIO RECREATIVO		\$1,002,139.83
TOTAL REGIÓN 4: 8 OBRAS		\$10,852,139.83

REGIÓN 5

URBANIZACIÓN

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	MONTO
ROSA MORADA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
BARRIO LA GALERA (LA GALERA)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,200,000.00
LOMA BLANCA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
EJIDO EL ESTANCO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
EL ESTANCO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
SAN ANTONIO BUENAVISTA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
ARROYO ZARCO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
ARROYO ZARCO LA MESA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
ARROYO ZARCO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
LA POSTA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
POTEJE SUR	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,400,000.00
11 OBRAS DE URBANIZACIÓN		\$14,750,000.00

EDUCACIÓN

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	MONTO
EL TULLILO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA ESCUELA PRIMARIA "CIRILO TORRES CANCELADA" CON C.C.T. 15EPR0042X	\$1,500,000.00
SAN NICOLÁS AMEALCO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA ESCUELA PRIMARIA "JUSTO SIERRA" CON C.C.T. 15DPR1987S	\$1,500,000.00
EJIDO EL ESTANCO	CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA Y REHABILITACIÓN DE UNA AULA EN EL "TELEBACHILLERATO COMUNITARIO 324" CON C.C.T. 15ETK0324	\$1,149,458.86
3 OBRAS DE EDUCACIÓN		\$4,149,458.86

ELECTRIFICACIÓN

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	MONTO
LA LIMA	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	\$1,200,000.00
1 OBRA DE ELECTRIFICACIÓN		\$1,200,000.00
TOTAL REGIÓN 5: 15 OBRAS		\$20,099,458.86

LA LIMA



LA GALERA



SAN NICOLÁS AMEALCO



REGIÓN 6

URBANIZACIÓN

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	MONTO
LA CABECERA	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO	\$3,000,000.00
SAN MATEO TLALCHICHILPAN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,723,974.74
SANTIAGUITO TLALCILALCALLI	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$4,500,000.00
3 OBRAS DE PAVIMENTACIÓN		\$9,223,974.74

EDUCACIÓN

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	MONTO
BARRIO DE LA CABECERA SEGUNDA SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL No. 0783 "JOSÉ MARÍA LUIS MORA" CON C.C.T. 15EES1169C	\$1,500,000.00
SANTIAGUITO TLALCILALCALLI	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA SALAZAR" CON C.C.T. 15EPRI290L	\$1,500,000.00
SANTIAGUITO TLALCILALCALLI	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "MANUEL BERNAL" TURNO VESPERTINO, CON C.C.T. XXXXX	\$604,279.66
3 OBRAS DE EDUCACIÓN		\$3,604,279.66

AGUA POTABLE

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	MONTO
BARRIO DE LA CABECERA TERCERA SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE	\$5,000,000.00
3 OBRAS DE AGUA POTABLE		\$5,000,000.00

TOTAL REGIÓN 6: 7 OBRAS **\$17,828,254.40**



SANTIAGUITO TLALCILALCALLI



LA CABECERA TERCERA SECCIÓN



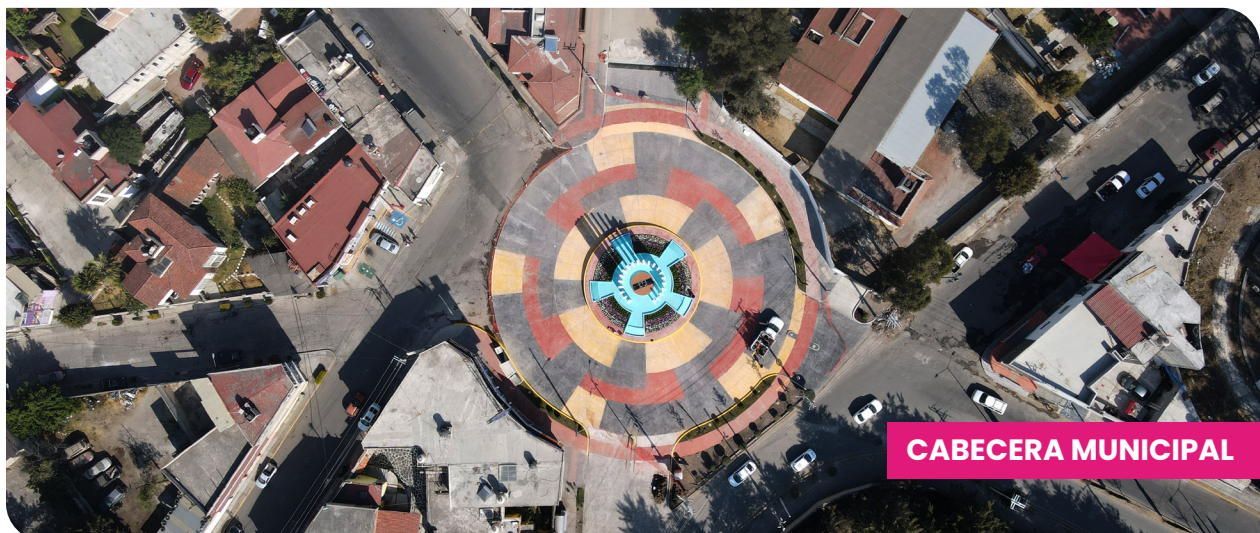
SANTIAGUITO TLALCILALCALLI



CIÉNEGA DE SAN DIEGO



VILLA DE ALMOLOYA DE JUÁREZ



CABECERA MUNICIPAL

REGIÓN 7



URBANIZACIÓN

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	MONTO
RANCHERÍA DE SAN DIEGO	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$1,000,000.00
CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN DE GLORIETA	\$4,900,000.00
VILLA DE ALMOLOYA DE JUÁREZ	REHABILITACIÓN DE CALLE INSURGENTES	\$1,500,000.00
CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN DE PORTALES	\$2,500,000.00
4 OBRAS DE URBANIZACIÓN		\$9,900,000.00



EDUCACIÓN

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	MONTO
EJIDO DE SAN PEDRO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA ESCUELA PRIMARIA "PROFR. RAFAEL RAMÍREZ" CON C.C.T. 15DPR1185B	\$1,500,000.00
EJIDO SAN DIEGO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA ESCUELA PRIMARIA "MARÍA GUADALUPE CANTÚ DE JIMÉNEZ" CON C.C.T. 15EPR2693L	\$1,500,000.00
BARRIO SAN PEDRO (LA CONCEPCIÓN SAN PEDRO)	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA ESCUELA SECUNDARIA E.S.T.I.C. No. 107 "FELIPE CONTRERAS COLÍN" CON C.C.T. 15EST0779	\$1,500,000.00
VILLA DE ALMOLOYA DE JUÁREZ	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA CAFETERÍA DE LA PREPARATORIA OFICIAL No. 5	\$3,000,000.00
4 OBRAS DE EDUCACIÓN		\$7,500,000.00

TOTAL REGIÓN 7: 8 OBRAS

\$17,400,000.00



SAN LORENZO CUAUHTENCO



SANTA MARÍA NATIVITAS



EJIDO DE SANTA MARÍA NATIVITAS

REGIÓN 8

URBANIZACIÓN

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	MONTO
SAN PEDRO DE LA HORTALIZA (EJIDO ALMOLOYÁN)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
EL PLAN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
POTEJE NORTE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
LA HORTALIZA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,400,000.00
EL TEPETATAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,400,000.00
SAN AGUSTÍN POTEJE CENTRO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,400,000.00
SANTA MARÍA NATIVITAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,402,139.83
LOMA DEL GIGANTE DE SAN AGUSTÍN POTEJE CENTRO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,400,000.00
EJIDO SANTA MARÍA NATIVITAS (EJIDO TRES BARRANCAS)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,400,000.00
9 OBRAS DE URBANIZACIÓN		\$12,452,139.83

EDUCACIÓN

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	MONTO
SAN LORENZO CUAUHTENCO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO" CON C.C.T. 15EPR0362H	\$1,500,000.00
SAN MIGUEL ALMOLOYÁN	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL JARDÍN DE NIÑOS "JUAN RULFO" CON C.C.T. 15EJN0452J	\$1,500,000.00
EJIDO DE SANTA MARÍA NATIVITAS (EJIDO TRES BARRANCAS)	REHABILITACIÓN DE DOS AULAS EN "COBAEM PLANTEL 12" CON C.C.T. 15ECB0023D	\$600,000.00
3 OBRAS DE EDUCACIÓN		\$3,600,000.00

ELECTRIFICACIÓN

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	MONTO
COLONIA EJIDO DE SANTA MARÍA NATIVITAS	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	\$1,200,000.00
1 OBRA DE ELECTRIFICACIÓN		\$1,200,000.00

TOTAL REGIÓN 8: 13 OBRAS **\$17,252,139.83**

REGIÓN 9

URBANIZACIÓN

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	MONTO
SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$2,000,000.00
SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,500,000.00
SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO	\$1,500,000.00
BESANA ANCHA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
CAÑADA DE GUADARRAMA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
COLONIA BELLAVISTA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO	\$1,350,000.00
SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO	\$1,000,000.00
7 OBRAS DE URBANIZACIÓN		\$10,050,000.00

EDUCACIÓN

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	MONTO
SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL No. 140 CON C.C.T. 15EBH0267U	\$800,000.00
1 OBRA DE EDUCACIÓN		\$800,000.00

DRENAJE

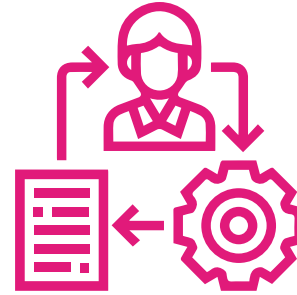
LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	MONTO
SAN ISIDRO (EL RESERVADO)	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO	\$1,000,000.00
1 OBRA DE DRENAJE		\$1,000,000.00
TOTAL REGIÓN 9: 9 OBRAS		\$11,850,000.00





INVERSIÓN MUNICIPAL
DE OBRA PÚBLICA
**ADMINISTRADA POR
EL MUNICIPIO**

Mediante un esfuerzo constante, en este Ejercicio Fiscal 2024, garantizamos la ejecución transparente y exitosa de **91 Obras** y **1 Banco de Proyectos**, invirtiendo **\$140,130,992.92**.



51 PAVIMENTACIONES:
\$ 75,076,114.57
126,669 BENEFICIADOS



2 OBRAS DE DRENAJE
\$2,200,000.00
90 BENEFICIADOS

**25 OBRAS DE
EDUCACIÓN**
\$ 36,153,738.52
5,751 BENEFICIADOS



3 EDIFICACIONES
\$8,402,139.83
6,533 BENEFICIADOS

3 ELECTRIFICACIONES
\$ 3,600,000.00
105 BENEFICIADOS



**1 BANCO DE PROYECTOS
DE OBRA PÚBLICA**
\$2,699,000.00

**5 OBRAS DE AGUA
POTABLE**
\$ 10,000,000.00
5,136 BENEFICIADOS



**2 GUARNICIONES Y
BANQUETAS**
\$2,000,000.00
2,784 BENEFICIADOS



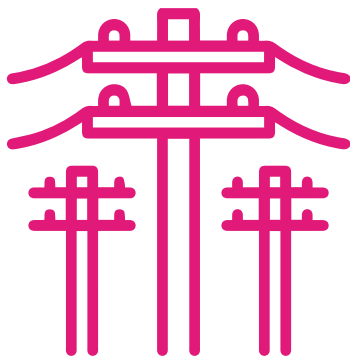


GESTIONES ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Las gestiones de recursos realizadas ante diferentes dependencias del Gobierno de Estado de México, reflejaron beneficios para los habitantes del municipio como se indica en la siguiente tabla:



DEPENDENCIA	PROGRAMA	ACCIÓN	TOTAL DE ACCIONES	INVERSIÓN GESTIONADA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD (DIRECCIÓN GENERAL DE VIABILIDAD)	FISE (OFICIO NO. 22000001A/2307/2024 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAHULICO EN ALMOLOYA DE JUÁREZ, LOCALIDAD EJIDO TRES BARRANCAS (BELAGUA-UNIVERSIDAD), TRAMO DEL KM.0+000 AL KM. 2+000	1	\$29,131,597.95



GESTIONES ANTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Por tercer año, seguimos fortaleciendo la infraestructura eléctrica, mediante las gestiones ante la **CFE** por medio del **Fondo de Servicio Universal Eléctrico (FSUE)**, con **32 ampliaciones** de redes rurales de energía eléctrica y una inversión de **\$16.9 millones de pesos** beneficiando a **11 localidades**.

- Barrio El Plan de San Miguel
- Besana Ancha
- Cañada de Guadarrama
- Ejido de Santa María Nativitas
- Loma de San Francisco
- Mayorazgo de León
- Potejé Centro
- San Agustín Citlali
- San Francisco Tlalcilcalpan
- San Isidro El Reservado
- San Mateo Tlanchichilpan





MANTENIMIENTO DE CAMINOS

Bacheo

Dentro del **Programa Municipal de Bacheo 2024**, dimos mantenimiento a tramos de los siguientes caminos:

- Cabecera Municipal-Salitre de Mañones.
- Cabecera Municipal-Mina México.
- Cabecera Municipal-Fracc. Colinas del Sol.

Toneladas aplicadas: 680
Inversión: \$ 3,600,000.00



PROGRAMA DE RASTREO CAMINOS 2024

NÚMERO DE ACCIONES	21
OBRAS PÚBLICAS	MAQUINARIA PESADA
TIPO DE RECURSO	RECURSO MUNICIPAL
LOCALIDADES BENEFICIADAS	21
TIPO DE ACCIONES	CAMINOS RURALES Y SACACOSECHAS
TOTAL DE CAMINOS RASTREADOS:	145 KM
TOTAL DE CUNETEO EN CAMINOS:	188 KM
MATERIAL DE REVESTIMIENTO:	3,360 M3
INVERSIÓN EJECUTADA 2024:	\$5,000,000.00



Cuadrillas de Mantenimiento y Apoyo 2024

Las cuadrillas de mantenimiento han sido esenciales para el desarrollo de proyectos de infraestructura de obra pública, lo cual permitió el progreso del municipio.

ACCIONES DE APOYO CON CUADRILLAS DE OBRAS PÚBLICAS

NÚMERO DE ACCIONES	110
OBRAS PÚBLICAS	CUADRILLAS DE MANTENIMIENTO
TIPO DE RECURSO	RECURSO MUNICIPAL
ESPACIOS BENEFICIADOS	98
RUBROS DESARROLLADOS	<ul style="list-style-type: none"> • ESCUELAS • LOCALIDADES • CALLES Y CAMINOS • ESPACIOS PÚBLICOS • ESPACIOS DEPORTIVOS • PANTEONES • CENTROS SOCIALES • ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO • REHABILITACIÓN Y REVISIÓN DE DRENAJES • APLICACIÓN DE PINTURA • COLADO DE LOSAS • COLADO DE PISOS • COLOCACIÓN DE LOSETA • COLOCACIÓN DE TOPES • COLADO DE CONCRETO • REHABILITACIÓN DE SANITARIOS • MANTENIMIENTOS A ESCUELAS • BACHEO ASFÁLTICO E HIDRÁULICO • SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN CAMINOS • LIMPIEZA DE CAMINOS Y CUNETAS • DESASOLVE DE CANALES Y ALCANTARILLAS • LIMPIEZA EN ÁREAS VERDES • APOYO PARA DEMOLICIONES • CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR • RETIRO DE ESCOMBRO • REHABILITACIÓN DE PASTO SINTÉTICO
INVERSIÓN EJECUTADA	\$2,100,000.00



Estas acciones han impactado de manera positiva a todas las localidades del municipio de Almoloya de Juárez, lo que ha contribuido a mejorar su calidad de vida y el desarrollo local.



Continuando con el firme compromiso de mejorar los servicios de suministros de agua potable y drenaje, innovamos en estrategias y técnicas para la operación de nuestras redes de agua potable y drenaje, haciendo más eficiente el cobro de derechos y reorientándolos para beneficio de la población.

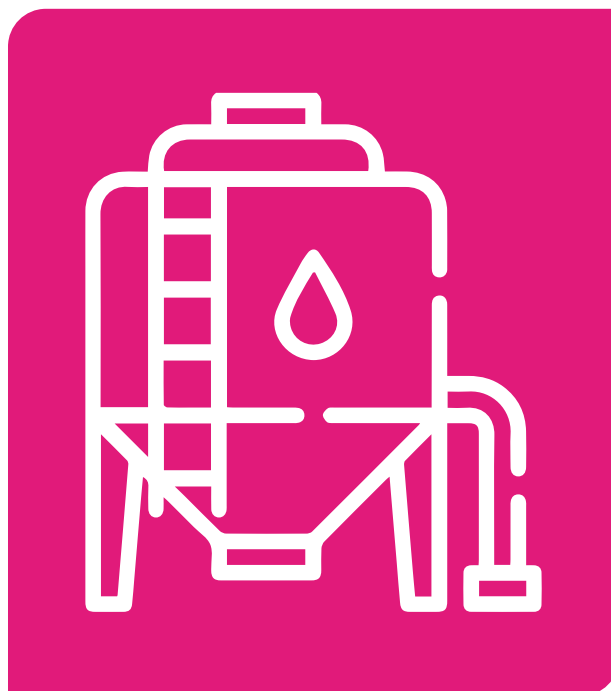
En este año implementamos el cobro en **línea referenciado** (Multipagos BBVA) con la finalidad de brindar mayor seguridad y certeza al usuario en el pago de los derechos.



DONACIONES

Por primera vez en el **OPDAPAJ**, se recibieron **5 Bienes Inmuebles** como **Patrimonio del Organismo** ubicados en el **Fraccionamiento Colinas de San Francisco**, teniendo la certeza jurídica de su posesión y fortaleciendo su capacidad financiera.

- 3 Tanques Elevados.
- 1 Planta de Tratamiento.
- 1 Cárcamo.





RECAUDACIÓN 2024

En la prestación de servicios de agua y drenaje, formalizamos **168 nuevos contratos** llegando a un Padrón de **12,677 usuarios** en este año, con esto, hemos logrado aumentar la recaudación a **\$22,478,253.00**, por el cobro de derechos, lo cual nos ha permitido realizar las siguientes acciones:



MANTENIMIENTOS MAYORES

Con una inversión de **\$5,039,083.72 pesos**, realizamos **30 mantenimientos mayores** en líneas de conducción y reparación de pozos de agua potable en **5 sistemas** administrados por el OPDAPAJ:



Yebuciví Reparaciones/Servicios 4 pozos 8 rebombes Inversión \$766,869.56 Beneficiarios 6,209 habitantes	San Mateo Tlalchichilpan Reparaciones/Servicios 5 pozos Inversión \$865,332.10 Beneficiarios 7,168 habitantes	Conjunto Urbano Rancho San Juan Reparaciones/Servicios 2 Tanques elevados 2 Cisternas 2 Tanques de distribución Inversión \$3,325,130.86 Beneficiarios 30,177 habitantes	Conjunto Urbano Colinas de San Francisco Reparaciones/Servicios 1 pozo 1 cisterna Inversión \$40,323.20 Beneficiarios 3,500 habitantes	Conjunto Urbano Geovillas el Nevado Reparaciones/Servicios 1 pozo Inversión \$41,428.00 Beneficiarios 13,992 habitantes
--	---	--	--	---



DESAZOLVES

Con el apoyo de la **Comisión del Agua del Estado de México**, llevamos a cabo el desazolve de **37.3 km** de drenajes con camiones presión-succión, en las siguientes localidades:

- Conjunto Urbano Rancho San Juan,
- Fraccionamiento Rincón del Álamo,
- Fraccionamiento Geovillas el Nevado y,
- Fraccionamiento Colinas de San Francisco.



FUGAS

Atendiendo los reportes de la ciudadanía, realizamos mediante la técnica de **termo fusiones** la reparación de **10 fugas** y **50 reparaciones** a la red de distribución principal, en los **6 sistemas** operados por el organismo, beneficiando a **12,000 habitantes**.

SERVICIOS PÚBLICOS



Gracias al compromiso que asumimos, marcamos un antes y un después en la prestación de servicios públicos, en donde logramos incrementar la atención a las demandas de la ciudadanía, brindando servicios eficientes y de calidad en las 85 comunidades de nuestro municipio.



RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Durante este año mantuvimos el servicio de Recolección de Residuos Sólidos con la cobertura de **56 rutas**, atendiendo a **74 comunidades** y **4 fraccionamientos** (dando servicio a instituciones

educativas, plazas dominicales, plazas ganaderas, ferias, festividades, días feriados, eventos cívicos y culturales), con la operación de **13 unidades** recolectamos **10,325.16 toneladas**.



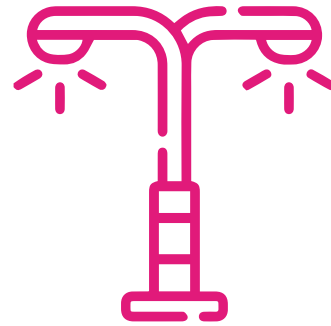
BARRIDO MANUAL

Logramos mantener las **15 rutas** en la **Cabecera Municipal**, cubriendo un total de **9 km** de barrido manual por parte de **23 personas servidoras públicas**; y la ruta de **San Francisco Tlalcilcalpan** que comprende la calle principal y la plaza cívica.



ALUMBRADO PÚBLICO

En este año, logramos mantener espacios iluminados a través de la reparación de **1,120 luminarias** en **51 comunidades**; asimismo, regularizamos el servicio de energía eléctrica en **2 Delegaciones Municipales**, una en **Barrio La Cabecera Segunda Sección**, y la otra en **Barrio La Cabecera Tercera Sección**.



RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Durante este año, realizamos **430 acciones** en el mantenimiento y recuperación de espacios públicos, como lo son: centros educativos, centros de reunión social, delegaciones, bibliotecas, casas de salud, unidades médicas ISEM, quioscos, módulos de seguridad, registros civiles, auditorios, plazas cívicas, camellones, vialidades, parques, jardines y panteones, atendiendo de manera directa a **75 comunidades**.

CON VOLUNTAD Y TRABAJO FIRME,
¿QUÉ RESULTADOS GENERAMOS?



387,835 m²
PODA DE ÁREAS VERDES



43,590 m²
APLICACIÓN DE PINTURA



14,000 ml
PINTURA EN GUARNICIONES



1,330 m²
IMPERMEABILIZANTE



MEDIO AMBIENTE



En materia de Medio Ambiente hemos sentado las bases para instrumentar políticas ambientales que promueven de manera sostenible el desarrollo de la comunidad sin comprometer la calidad ambiental.



PROGRAMAS AMBIENTALES

Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL):

Almoloya de Juárez es el **1er. municipio** del Estado en actualizar de manera integral este programa, el cual ordena y regula el uso de suelo de manera

sostenible, sin comprometer la calidad ambiental. De los **125 municipios** del Estado de México, solo **25 municipios**, han publicado su POEL.

Programa Municipal de Acción al Cambio Climático (PROMACC):

El **Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático (IEECC)**, eligió nuestro programa como **modelo** para la elaboración de los **PROMACC's del Estado**. **Almoloya de Juárez** es el **7mo.** municipio del **Estado de México** en publicar este programa, su propósito es identificar las fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en el territorio municipal, proponiendo soluciones para reducirlas.



CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN Y FORESTACIÓN

En el presente año, logramos **6 reforestaciones masivas**, mediante la gestión con la **Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE)**, de **12,000 árboles** plantados en las comunidades de Paredón Centro, Cieneguillas de Guadalupe, Salitre de Mañones, San Francisco Tlalcilcalpan, Loma de La Tinaja y Barrio La Soledad, beneficiando a **20,000 habitantes**. Asimismo, llevamos a cabo **9 forestaciones de jardines polinizadores** en escuelas de nivel básico, donde se plantaron más de **600 plantas de ornato** endémicas del Valle de Toluca, beneficiando a **2,500 alumnos** de **9 comunidades**. Además, en atención a **50 solicitudes ciudadanas**, se entregaron **20,375 árboles** para siembra.

En resumen, durante el año 2024, se sembraron **32,975 plantas** en todo el territorio municipal.





EDUCACIÓN AMBIENTAL

Se impartieron **10 pláticas** en igual número de comunidades, para informar e instruir a la comunidad estudiantil en actividades que fomentan la economía circular, el buen manejo de los residuos, la implementación de energías limpias y la gestión sostenible del agua, beneficiando a **500 alumnos del nivel básico y medio superior**.



EVENTOS

En este año, llevamos a cabo la **3ra. Feria Ambiental**, celebrada en el **COBAEM Plantel 12** en Santa María Nativitas, beneficiando a **927 alumnos** con 4 actividades:

- 1.- Presentación del **“Programa Municipal de Acción al Cambio Climático”**, en coordinación con el **Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático**;
- 2.- Plática de **“Cambio Climático”** por parte de la **Secretaría de Medio Ambiente**;
- 3.- Cierre del Programa **“Reciclando con Amor”**; y,
- 4.- **Taller de Ajolotes**.





JORNADAS DE LIMPIEZA

En el presente año, llevamos a cabo **9 jornadas de limpieza** con la finalidad de reducir el impacto negativo de la basura y la fauna nociva, beneficiando a **10,000 habitantes** en **9 comunidades** del municipio.



MOVILIDAD Y TRANSPORTE



Durante mi administración, procuramos que la ciudadanía pudiera desplazarse de forma segura y ordenada, para lo cual, promovimos y fomentamos una movilidad enfocada en organizar el tránsito vial y salvaguardar la integridad de nuestra población.

UNIDADES MÓVILES DE SERVICIO

Durante el presente año 2024, con la finalidad de impulsar acciones de accesibilidad a trámites de expedición de licencias de conducir a particulares y transportistas, se gestionó ante la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) la visita en **7 ocasiones** de la Unidad Móvil, logrando beneficiar a **446 habitantes**.

EDUCACIÓN VIAL

En el presente año, llevamos a cabo **10 Jornadas de Educación Vial**, las cuales consistieron en impartir pláticas en las escuelas primarias y a transportistas, a fin de darles a conocer medidas necesarias para transitar en la vía pública, sobre todo en cruces de avenidas y carreteras.

SEÑALIZACIÓN VIAL Y TRÁNSITO

Rehabilitamos **400 metros** de separadores en **San Francisco Tlalcilcalpan**, lo que nos permitió establecer **una ciclo vía**, beneficiando a la población con un espacio para el tránsito con mayor seguridad.



PANTEONES



A través de la **Coordinación Municipal de Panteones**, logramos una mejor comunicación con las Autoridades Auxiliares que cuentan con panteones, así como la vinculación con la **Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México (COPRISEM)** y la **Jurisdicción de Regulación Sanitaria No. 1 Toluca**.

Por primera vez en el municipio, entregamos a **6 panteones** sus **Licencias Certificadas** y **Libros de Registro de Servicios**:

- San Nicolás Amealco,
- San Cristóbal,
- Ejido de Santa María Nativitas (Ejido Tres Barrancas),
- Barrio El Santito, Yebuciví,
- Paredón Ejido y,
- Ejido San Diego.

En coordinación con la **COPRISEM**, se expidió la **Licencia de Ocupación**, para la operación y funcionamiento del **“Nuevo Panteón Municipal”** en la Comunidad de **Ejido El Estanco**.

Teniendo un registro a la fecha de **37 Panteones de régimen municipal** y **1 panteón concesionado**.

Llevamos a cabo **6 Censos** en los Panteones Municipales de: Villa de Almoloya de Juárez, San Cristóbal, Barrio el Santito Yebuciví, Ejido San Diego, San Nicolás Amealco y Ejido de Santa María Nativitas (Ejido 3 Barrancas).

En coordinación con la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM)**, hoy contamos con la primera **“Base de Datos de Inhumaciones de Identidad Desconocida”**.

Después de una década sin haber recibido atención, hemos realizado un total de **15 Jornadas de Limpieza y Mantenimiento** en el Panteón Municipal de Villa de Almoloya de Juárez.

Hoy en día, en la Coordinación Municipal de Panteones, se brindan **11 servicios** a la población, teniendo un total de **1,333 trámites** concluidos, contando con una **base de datos** de los panteones establecidos.



PILAR 4
SEGURIDAD

SECRETARÍA TÉCNICA DE SEGURIDAD PÚBLICA



Una de las prioridades y logros de mi gobierno fue la **vinculación y coordinación** con el Gobierno Estatal y el Gobierno Federal en materia de seguridad.



CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Mediante la vinculación y coordinación con las dependencias en materia de seguridad estatales y federales, celebramos **6 Sesiones Ordinarias** para tratar las problemáticas del municipio, cumpliendo al 100% los Acuerdos registrados en las Sesiones.





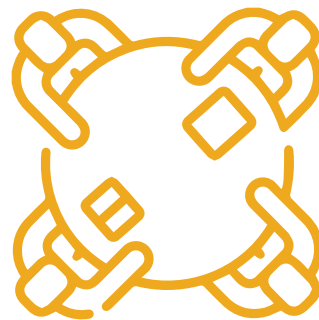
CONSEJO INTERMUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA REGIÓN XIV TOLUCA

Con la coordinación del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, se realizaron **2 Sesiones Ordinarias** que tuvieron como objetivo dar a conocer los resultados en materia de capacitación, certificación, profesionalización y equipamiento de los cuerpos de seguridad pública de la **Región XIV Toluca**, que se integra por **8 municipios**: Toluca, Chapultepec, Zinacantepec, Metepec, San Mateo Atenco, Mexicaltzingo, Calimaya y Almoloya de Juárez.



MESA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ REGIÓN 30

Se realizaron **240 Mesas de Trabajo**, en coordinación con la **Dirección Regional de la Secretaría de Bienestar**, a fin de rendir parte de los operativos coordinados e interinstitucionales entre los 3 municipios que integramos la Región (Temoaya, Zinacantepec y Almoloya de Juárez).





FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y LA CIUDAD DE MÉXICO (FASP)

Gracias a los esfuerzos en materia de seguridad, se tienen asignados **\$ 981,755.00**, que serán destinados para el equipamiento del personal de Seguridad Pública:

- 13 Boinas,
- 173 Impermeables,
- 173 Insignias y Divisas,
- 173 Playeras.
- 2 Silbatos de policía,
- 1 Cuatrimoto tipo patrulla,
- 1 Motocicleta tipo patrulla,
- 6 Computadoras de escritorio.



FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP):

Durante el presente año, se asignó un presupuesto de **\$ 934,042.00**, para la atención de los **Programas de Prioridad Nacional** en materia de certificación, capacitación, profesionalización y equipamiento. Con este recurso se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- 34 Elementos evaluados por permanencia y nuevo ingreso.
- 28 Elementos evaluados en Competencias Básicas de la Función Policial.
- 136 Elementos capacitados en rubros de actuación policial.
- 1 Candado de mano.



FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)

En el presente año, se invirtieron \$ 2,588,740.00, para la **Evaluación** de la **Licencia Oficial Colectiva** a **30 elementos**, así como la adquisición de:



314
CAMISOLAS TÁCTICAS



314
PANTALONES TÁCTICOS



157
CHAMARRAS TÁCTICAS



157
BOTAS TÁCTICAS



157
GORRAS



PROFESIONALIZACIÓN A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS

En coordinación con la **Fiscalía Especializada en Trata de Personas del Estado de México**, se logró que **25 elementos de seguridad pública** participaran en el **Curso “Contra Narcomenudeo”**, impartido por personal de la **Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL)**, perteneciente al **Departamento de Estado de los Estados Unidos de América**, constando de **40 horas** de capacitación durante **5 días** consecutivos.



CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN

Se mantuvieron vigentes, los siguientes **Convenios de Colaboración y Coordinación**:

- Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México,
- Secretaría de Seguridad del Estado de México,
- Universidad Mexiquense de Seguridad,
- Centro de Control de Confianza del Estado de México,
- Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad C-5 Estado de México.



SEGURIDAD

CIUDADANA MUNICIPAL



Para garantizar la seguridad de los habitantes del municipio, continuamos con la operación a través de los **5 Cuadrantes de Seguridad**, manteniendo un estado de fuerza de **158 elementos activos** y un parque vehicular activo de **30 autopatrullas, 2 cuatrimotos y 1 motocicleta**, con lo que llevamos a cabo las siguientes acciones:





OPERATIVOS Y FILTROS DE SEGURIDAD

Se atendieron **1,037 medidas** de protección actualmente vigentes, de las cuales, **298 son medidas de protección** instruidas por la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM)** y el **Tribunal Superior de Justicia del Estado de México**.

Se pusieron a disposición ante el Juez Cívico Municipal **59 vehículos**, por faltas al **Reglamento de Tránsito Estatal**, así como vehículos abandonados y por conflictos derivados del tránsito.

En coordinación con la FGJEM, se llevaron a cabo **41 detenciones** por delitos diversos y **23 órdenes de cateo** a domicilios en diferentes fraccionamientos y comunidades del municipio.

A través de la **Mesa de la Coordinación para la Paz**, se coordinaron **13,120 Operativos y Acciones de Seguridad Pública** para disuadir y disminuir los índices delictivos en esta demarcación.

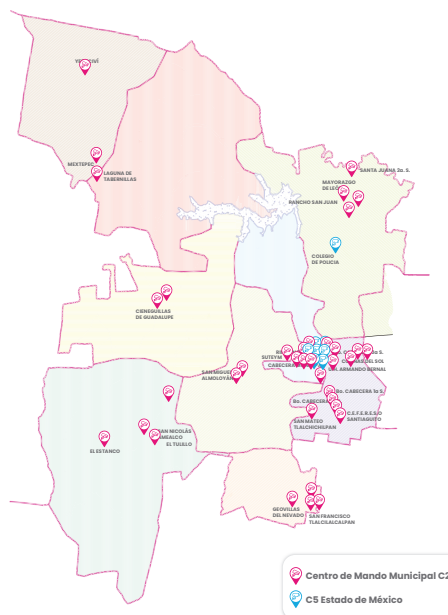
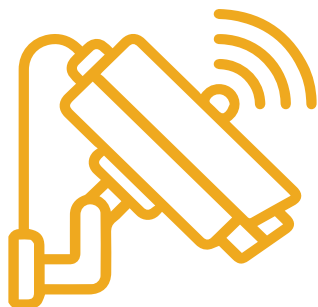
Derivado de los operativos coordinados se recuperaron: **34 vehículos** con reporte de robo, **7 motocicletas** con reporte de robo, así como **6 armas de fuego** que fueron puestas a disposición.



CENTRO DE MANDO MUNICIPAL C2



Se mantienen en operación y funcionamiento **102 cámaras de video vigilancia** de infraestructura municipal y estatal, dando cobertura a **13 comunidades** y **4 Fraccionamientos**. Asimismo, el hangar con **dron box** en la **Cabecera Municipal**, mantiene su cobertura de vuelo aproximada de 2 km, fortaleciendo con esto, los patrullajes virtuales las **24 horas** de los **365 días** del año.





FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN)

Con la inversión de **\$2,424,073.30**, consolidamos la transición del **Centro de Mando Municipal C2 a Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo C4**, de Almoloya de Juárez, esto gracias a la ampliación y modificación del espacio físico de las **7 nuevas Áreas** que integrarán nuestro **C4**.

- Estadística, Inteligencia y Análisis,
- Código C5,
- Videovigilancia,
- Despacho 9-1-1,
- Radiocomunicación,
- Captura IPH,
- Sala de Crisis.

Asimismo, se invirtió en la adquisición de equipamiento tecnológico.

- 1 Video Wall,
- 1 Sistema de Grabación y Almacenamiento de Video,

- 1 Unidad de Protección y Respaldo de Energía (UPS),
- 1 Enlace Inalámbrico para Transmisión de Datos,
- 1 Ruteador,
- 1 Sistema de Seguridad Lógica Firewall,
- 4 Postes de Video Vigilancia.



ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 9-1-1

Se atendieron **2,000 Informes Policiales Homologados** que integran delitos, faltas administrativas y apoyos ciudadanos.



PROGRAMA "NEGOCIO SEGURO, ALMOLOYA SEGURO"

En coordinación con nuestro **Centro de Mando Municipal C2 y C5 Estado de México**, conectamos a **193 nuevos establecimientos comerciales**, permitiendo atender los llamados de emergencia en un menor tiempo de respuesta.



PREVENCIÓN DEL DELITO



A través de la **Coordinación de Prevención del Delito**, realizamos las siguientes actividades:

PLÁTICAS, TALLERES Y ASESORÍAS

61 pláticas y talleres en materia preventiva en centros escolares de nivel básico, medio superior y superior con temas de violencia de género, seguridad y prevención del delito, así como el "Taller de educación del cuidado animal", con el propósito de concientizar sobre su cuidado y protección, beneficiando a 3,413 alumnos, padres de familia, personal docente y administrativo.

45 asesorías en materia penal, civil, familiar, agrario y mercantil, en beneficio de 65 personas, generando 6 pre-denuncias en materia penal.

12 pláticas en materia preventiva con los integrantes de los Comités en sus tres modalidades, juvenil, escolar y vecinal, con un total de 1,176 beneficiados.





JORNADAS

2 jornadas de prevención social, con el propósito de brindar servicios de salud, psicología, atención a delitos de género, asesorías jurídicas y cómo iniciar una denuncia ante el ministerio público; llevándose a cabo en las comunidades de **San Francisco Tlalcilcalpan y Cabecera Municipal** de este municipio, beneficiando a un total de **380 personas**.



MESAS DE TRABAJO

12 mesas de trabajo en materia de prevención del delito y seguridad pública con las Autoridades Auxiliares, estableciendo estrategias y acciones que conduzcan a reducir el índice de delitos en el municipio, beneficiando a un total de **224 personas**.



CURSOS DE CAPACITACIÓN

6 cursos de capacitación y actualización para **120 servidores públicos** adscritos a la Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil, Centro de Mando C2 y elementos del 8vo. Regimiento Mecanizado, ubicado en este municipio.



CENTRO DE JUSTICIA CÍVICA



Implementamos las acciones necesarias para una mejor convivencia entre las personas, con el fin de evitar que los conflictos escalen a actos de violencia o conductas delictivas, mediante la aplicación de los **Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias**, que buscan construir acuerdos pacíficos a través del diálogo.

En este sentido, en lo que va de este año, logramos ser uno de los **primeros** municipios del Estado de México en unificar **las áreas jurídicas-administrativas, Oficialía Mediadora Conciliadora y la Oficialía Calificadora**, en un **Juzgado Cívico Municipal**, integrado por:

3 Jueces Cívicos-Facilitadores y 2 Secretarios de Acuerdos, que laboran las **24 horas**, los **365 días** del año.

Contando al día de hoy con el **Reglamento de Justicia Cívica Municipal de Almoloya de Juárez 2024**.

A través del **Juzgado Cívico Municipal**, beneficiamos a **3,615 personas y/o usuarios** de las **85 comunidades** del municipio a través de:

- **705 Audiencias Públicas** ante el Juez Cívico Facilitador Municipal;
- **635 Actas Informativas**;
- **1,498 Asesorías Jurídicas** (en materias: Penal, Civil, Familiar y Mercantil);
- **89 Actas de Mutuo Respeto**;
- **595 Citatorios, notificaciones y diligencias**;
- **28 Registros** en la plataforma del **Registro Nacional de Detenciones**;
- **65 Puestas a disposición ante el Juez Cívico** de las cuales son:
 - 16 hechos de tránsito,
 - 33 alteraciones al Orden Público,
 - 8 vehículos abandonados,
 - 8 acuerdos y/o convenios.



DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

El respeto, la promoción, la protección y la difusión de los derechos humanos, ha sido una prioridad en mi gobierno, es por ello que gestionamos ante la CODHEM, el aumento en la dotación del material de divulgación para beneficio de la población.



PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

Se distribuyeron **1,200 folletos, trípticos, dípticos y revistas**.



ATENCIÓN A QUEJAS E INSPECCIONES

Se radicaron **13 expedientes** de queja: **9 concluidas** sin violación a derechos humanos y **4 en proceso**; se realizaron **16 inspecciones a las galeras municipales** en la Cabecera Municipal, sin recibir ninguna queja.



ASESORÍAS

Se llevaron a cabo **60 asesorías** en materia agraria, familiar, administrativa, penal, civil y laboral.



PROTECCIÓN CIVIL Y **BOMBEROS**



Durante mi administración fue de vital importancia salvaguardar la integridad de los habitantes, los inmuebles y su entorno, es por ello que se continúa trabajando bajo la estrategia de mitigar riesgos y disminuir la vulnerabilidad de la población en caso de urgencias.

Se mantuvieron en operación las **11 unidades** para atender los servicios de apoyos y emergencia de la ciudadanía. Contando con una plantilla de personal de **41 elementos**, dando cobertura a **4 puntos estratégicos** del territorio municipal, atendimos las emergencias de las **85 comunidades y fraccionamientos**.



ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y SINIESTROS



ATENCIÓN A EMERGENCIAS

Servicios de Emergencias Médicas	3,970
Servicios de Bomberos	1,536
Traslados Aéreos con el apoyo del grupo Relámpagos	2
Apoyos Intermunicipales en Incendios Industriales	3



ATENCIÓN A FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS

Inundación de casa habitación	11
Deslizamiento de tierra con daño a casa habitación	3



CAPACITACIONES



CURSOS

Cursos de Capacitación a Elementos de la Coordinación	6
Numero de Bomberos Capacitados	12
Elementos Capacitados en el Sistema de Comando de Incidentes en el municipio de Otolotepec, por parte de Bomberos del Noreste de Tijuana	6
Cursos de Capacitación de Primeros Auxilios Impartidos en Escuelas	16
Cursos de Capacitación del Niño Quemado Impartido en Escuelas	3





APOYO A LA CIUDADANÍA

SERVICIOS

Servicios Preventivos en Eventos Religiosos, Culturales y Cívicos 490



DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL

Verificaciones en medidas de seguridad a locales comerciales e industrias 150

Dictamen de Arco Techos 45

Dictamen de Bajo Riesgo 9

Opiniones técnicas a escuelas y casa habitación 39

Notificaciones de Riesgo 20

Dictamen de Pirotecnia 26

APOYOS

Apoysos de Pipas de Agua 245



GESTIONES Y EQUIPAMIENTOS

EQUIPAMIENTO

Entrega de Uniformes a los Elementos de la Coordinación:

- 35 pantalones
- 35 camisolas
- 35 chamarras
- 35 pares de botas
- 35 gorras

Se gestionó equipo de protección personal con el H. Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, recibiendo:

- 35 chaquetones
- 35 pantaloneras
- 35 cascos de bomberos
- 35 pares de botas



ATLAS DE RIESGOS

Finalmente, en **2024**, se aprobó la actualización del **"Atlas de Riesgos"** por parte de la **Coordinación Nacional de Protección Civil**, siendo Almoloya de Juárez uno de los primeros 52 municipios aprobados. Nuestra administración, es la primera en haber presentado durante los 3 años consecutivos la actualización respectiva.



The image features a vibrant background of pink and purple hues. Large, stylized, overlapping shapes in shades of pink and purple are scattered across the frame, creating a sense of depth and movement. A prominent green banner with rounded corners is positioned horizontally across the middle of the image. The text on the banner is white and bold, reading "EJE TRANSVERSAL 1".

**EJE
TRANSVERSAL 1**



Para fomentar la igualdad de género y mejorar la calidad de vida de mujeres, niñas, niños y adolescentes, implementamos estrategias que incluyen capacitación, sensibilización, apoyo emocional y jurídico, contribuyendo así al desarrollo de una sociedad igualitaria para todas y todos.

Implementamos acciones afirmativas para promover la inclusión de las mujeres en todos los niveles de la administración y la sociedad.



EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

El Instituto Municipal de la Mujer (IMMAJ), en coordinación con la **Secretaría de las Mujeres y la Escuela de Artes y Oficios del Valle de Toluca (EDAYO)**, benefició a **229 mujeres** con la obtención de su **certificado de capacitación**, promoviendo el desarrollo integral de las mujeres en los siguientes oficios:

- Barbería,
- Maquillaje Caracterizado y de fantasía,
- Aplicación y decoración de uñas,
- Peinado y maquillaje,
- Decoración con globos,
- Tratamientos faciales,
- Masaje corporal.





ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Brindamos servicios de **atención psicológica, asesorías jurídicas y acompañamiento** a **997 víctimas** de violencia de género.



MAÑANAS DE GÉNERO

Se realizaron **18 actividades** dirigidas a la población en general con el objetivo de informar sobre los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes.



PROGRAMA COLABOREMOS CON VALORES

Tuvo como objetivo concientizar y capacitar en temas de género a servidores públicos y a la sociedad en general. Para ello, se realizaron **12 pláticas**, beneficiando a un total de **430 personas**.

VIOLENTÓMETRO LaViolencia



Descarga nuestra aplicación.

- Violencia sexual
- Violencia de muerte
- Violencia por armas
- Violencia por aislamiento
- Violencia por acoso
- Violencia por amenazas
- Violencia por intimidación
- Violencia por humillación
- Violencia por discriminación
- Violencia por stalking
- Violencia por acoso en redes sociales
- Violencia por incumplimiento de la ley del hielo
- Violencia por chantaje
- Violencia por burlas



VIOLENTÓMETRO #CeroToleranciaALaViolencia

Instituto Politécnico Nacional
Unidad Politécnica de Gestión
con Perspectiva de Género
ipn.mx/genero

Reg. No. 03-2023-0228140000-01
Reg. No. 03-2023-06281434000-01



Descarga nuestra aplicación.

- Asesinar
- Mutilar
- Violar
- Abusar sexualmente
- Forzar una relación sexual
- Amenazar de muerte
- Difundir contenido íntimo sin consentimiento por medios digitales
- Amenazar con armas
- Sextorsión
- Encerrar o aislar
- Patrear
- Cachetear
- Empujar o jalonear
- Pellicar o arañar
- Golpear "jugando"
- Acariciar agresivamente
- Manosear
- Destruir artículos personales
- Controlar y/o prohibir (amistades, familiares, dinero, lugares, apariencia, actividades, celular y redes sociales)
- Celar
- Intimidar o amenazar
- Humillar en público
- Ridicularizar u ofender
- Descalificar
- Culpabilizar
- Acechar o stalkear redes sociales
- Mentir o engañar
- Ignorar o aplicar la ley del hielo
- Mentir o engañar
- Chantajear
- Bromear hirientemente



ESTADO DE MEXICO SEGURIDAD

POLICÍA DE GÉNERO, estamos para ayudarte



ESTADO DE MEXICO SEGURIDAD



CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN

En el marco de la “**Conmemoración del día Naranja**”, y los **16 días de activismo contra la violencia de género**, llevamos a cabo actividades con el objetivo de generar conciencia, sensibilizar a la sociedad y prevenir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.

- **2 Jornadas de capacitación** en autoempleo, atención jurídica y psicológica,
- **15 Conferencias,**
- **2 brigadas informativas,**
- **Eventos comunitarios.**



CONVENIOS

Renovamos el **Convenio de Coordinación** con la **Secretaría de las Mujeres del Estado de México**, en el marco de las acciones implementadas para el funcionamiento del **Centro Naranja**, que tiene como objetivo concentrar en un solo espacio atención multidisciplinaria e integral para mujeres y sus hijos, víctimas de violencia.

Asimismo, firmamos el **Convenio de Coordinación** para instalar el **Centro de Desarrollo para Mujeres**, que representa y promueve acciones con el objetivo de fomentar el desarrollo integral de las mujeres a partir de la promoción de sus derechos, detección de sus intereses e impulso a su autonomía y empoderamiento económico.

Gracias a estas acciones afirmativas, implementadas a través del **Instituto Municipal de la Mujer**, beneficiamos a un total de **6,425 personas**.



The background is a solid green color with large, semi-transparent, stylized green shapes that resemble leaves or abstract forms. A bright pink horizontal banner is positioned in the center-right of the page.

**EJE
TRANSVERSAL 2**

FINANZAS PÚBLICAS



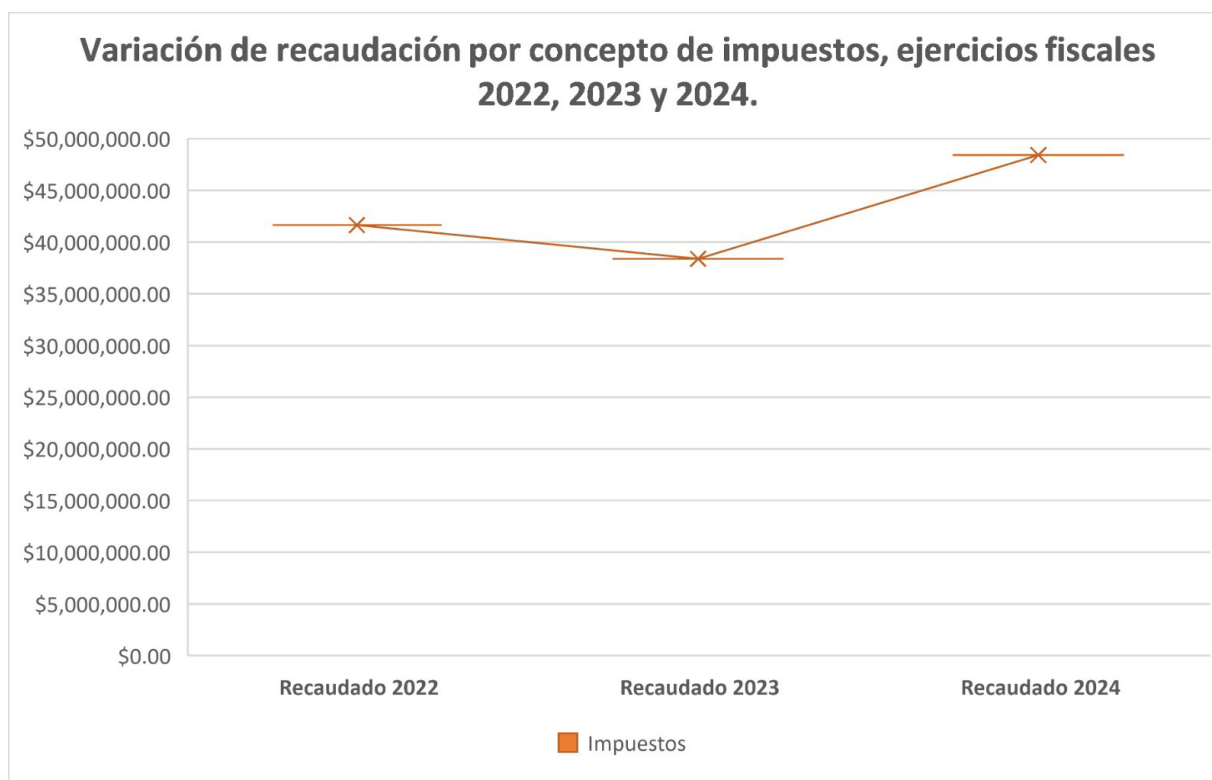
SISTEMA DE RECAUDACIÓN Y PADRÓN DE CONTRIBUYENTES

Para el ejercicio fiscal 2024, se ejecutaron los Programas de fortalecimiento de los ingresos y de regularización de los contribuyentes, dirigido a las poblaciones con régimen de propiedad y ejido, beneficiando con la implementación de las bonificaciones, condonaciones y subsidios a **15,389 personas** en situación fiscalizable, obteniendo una disminución del **3.04%** de contribuyentes en situación morosa, a fin de mantener la tasa de recaudación constante.

ESTRUCTURA DE INGRESOS

De acuerdo con el comparativo de los ingresos por concepto de impuestos, en los ejercicios fiscales **2022, 2023 y 2024**, se identifica la variación ascendente del **8%** y del **24%** respectivamente. Entre 2023 y 2024, se refleja un incremento de **\$10,020,173.97** pesos, equivalente al **24%**, como resultado de la recaudación por concepto de impuestos, la suscripción de convenios con Gobierno del Estado e Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS); acciones ejecutadas por la Tesorería Municipal.

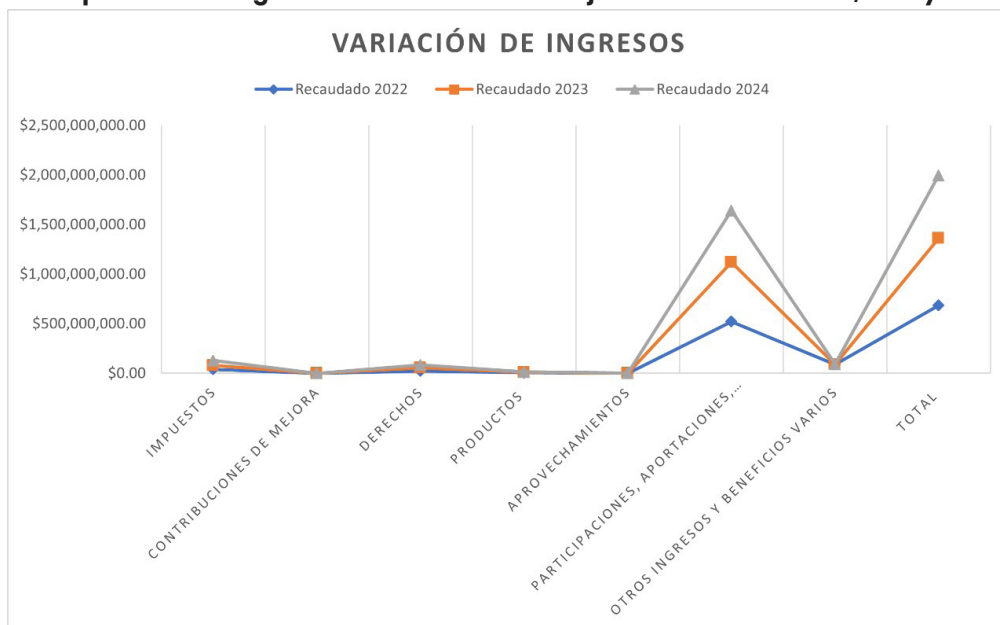
Comparativo de ingresos por concepto de recaudación de impuestos, ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024.



La estructura de ingresos municipales recaudados, en el ejercicio fiscal 2024, refleja un incremento por concepto de **Aprovechamientos** de **\$1,766,959.00** pesos. Esta gestión fue realizada ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), para la donación de parque vehicular que contribuyó a optimizar la prestación de bienes y servicios, además del incremento por concepto de **Otros ingresos y beneficios varios** de **\$2,333,392.53** pesos; resultado derivado de las buenas prácticas en el ejercicio de los recursos.

Concepto	Recaudado 2022	Recaudado 2023	Recaudado 2024
Impuestos	\$41,662,907.03	\$38,396,211.31	\$48,416,385.28
Contribuciones de mejora	\$20,570.00	\$710,639.80	\$604,043.83
Derechos	\$25,613,923.26	\$31,551,871.43	\$26,439,831.66
Productos	\$6,144,886.10	\$4,894,215.21	\$4,160,622.73
Aprovechamientos	\$103,906.47	\$0.00	\$1,766,959.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos, Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones	\$522,801,295.42	\$598,883,716.24	\$519,654,969.82
Otros ingresos y beneficios varios	\$89,931,597.70	\$696,674.09	\$2,333,392.53
Total	\$686,279,085.98	\$675,133,328.08	\$634,226,301.74

Comparativo de ingresos recaudados en los ejercicios fiscales 2022,2023 y 2024



Nuestra administración logró finanzas sanas, sin necesidad que en este último año se contratara deuda pública, alcanzando con esto los objetivos, metas y estabilidad financiera, y cumpliendo con lo establecido en el **Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024**

CATASTRO



Cumplimos nuestro objetivo en mantener actualizado el padrón catastral, brindando una atención con certeza jurídica en los trámites y servicios de nuestros contribuyentes.



ATENCIÓN AL PÚBLICO

Atendimos a **1,470 personas** de manera directa, brindándoles trámites, servicios catastrales y asesorías en relación con la regularización de sus propiedades.



CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL

Con el propósito de coadyuvar a la regularización de predios en el municipio, entregamos **1,983 Certificaciones de Clave y Valor Catastral**, así como **25 Constancias de identificación Catastral**; con su expedición, los propietarios cuentan con certeza jurídica en relación con sus inmuebles.





PLANOS MANZANEROS

Se expedieron **65 Certificaciones de Planos Manzaneros**, para la regularización de predios o trámites administrativos ante otras instancias gubernamentales.



LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS

Con el propósito de verificar con exactitud las medidas, colindancias y superficies en distintos predios del municipio, llevamos a cabo **532 Levantamientos Topográficos Catastrales**.



INCORPORACIÓN AL REGISTRO GRÁFICO Y ALFANUMÉRICO

Actualizamos **920 Incorporaciones en el Registro Gráfico y Alfanumérico**, entre ellas, subdivisiones, cambios de propietario y traslados de dominio.



CAMBIO DE CLAVES CATASTRALES

Se actualizaron **30 Claves Catastrales**, con el objetivo de realizar el **Pago de Predial** y actualizar el **Padrón Catastral**.



TENENCIA DE LA TIERRA



Con el objetivo de brindar certeza jurídica a la ciudadanía, implementamos trámites y asesorías diversas para fomentar la regularización de la Tenencia de la Tierra, siendo las siguientes:

En 2024, se gestionaron **326 trámites ante el Registro Agrario Nacional y el Tribunal Unitario Agrario.**

Se realizaron **5 "Campañas Informativas de Regularización de Tenencia de la Tierra"**, donde se contó con un módulo del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), para asesoría en materia de propiedad privada, y, otro de la Procuraduría Agraria, para asesorías en materia de régimen ejidal.



En materia de propiedad privada se instalaron **9 módulos fijos del IMEVIS**, lo cual tuvo como resultado **39 expedientes canalizados para iniciar el Juicio Sumario de Usucapión**, brindando un total de **198 asesorías** a usuarios.

Se brindaron **667 asesorías** en las oficinas de la Coordinación, para usuarios interesados en regularizar sus predios, así como iniciar su trámite de regularización en materia de propiedad privada o de régimen ejidal.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Mi gobierno se caracterizó por ser una administración transparente, que rindió cuentas y garantizó a la ciudadanía el derecho de acceso a la información pública.

Durante el presente año, llevamos a cabo las siguientes acciones:

- Se logró dar respuesta en tiempo y forma a **610 solicitudes** presentadas ante el **Sistema de Acceso de la Información Pública del Estado de México (SAIMEX)**, de las cuales **458 fueron concluidas**.
- Del total de las solicitudes presentadas, **35** representaron **recursos de revisión**, representando tan solo el **5.74%** del total de las solicitudes recibidas.
- Se actualizaron los sistemas y las bases de datos personales del **Registro de Sistemas de Datos Personales del Estado de México (REDATOSEM)**.
- **Se elaboraron análisis de riesgos y de brecha** a fin de identificar amenazas a los datos personales.





UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN MUNICIPAL (UIPPE)



En mi administración operamos el **Sistema de Planeación y Evaluación de la Administración Pública del Municipio** y coordinamos la Planeación del Desarrollo Municipal; asimismo, dimos seguimiento y evaluación del resultado de los programas y proyectos, incluidos en el **Plan de Desarrollo Municipal de Almoloya de Juárez 2022-2024**.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL

La estructura programática aprobada en el **Presupuesto de Egresos Municipal 2024**, nos permitió diseñar el **Programa Operativo Anual (POA)**, en el cual se plasman los objetivos, estrategias, líneas de acción, metas de actividad, indicadores y proyectos de acuerdo con la prioridad del **Plan de Desarrollo Municipal**, información a la que se le da seguimiento en los reportes trimestrales y que las dependencias generales registran en los formatos correspondientes, mismos que son enviados al **Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México**.

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE ALMOLOYA DE JUÁREZ	
2024	
52	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
84	PROYECTOS
615	METAS
508	INDICADORES

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la UIPPE del Ayuntamiento.

Durante los 3 años de nuestro gobierno al frente de la Administración Pública de Almoloya de Juárez logramos lo siguiente:

- Aprobar en tiempo y forma mediante Sesión de Cabildo el **Presupuesto Definitivo de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, 2023 y 2024**, respectivamente.
- Se elaboraron **12 Informes Trimestrales y 3 Informes Anuales de Ejecución**.

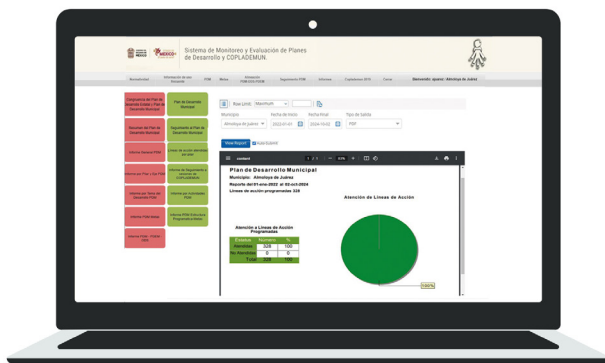
INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE ALMOLOYA DE JUÁREZ	
2022	
51	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
79	PROYECTOS
488	METAS
294	INDICADORES
2023	
53	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
89	PROYECTOS
608	METAS
569	INDICADORES
2024	
52	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
84	PROYECTOS
615	METAS
508	INDICADORES

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la UIPPE del Ayuntamiento.

La evolución de mi administración se visualiza en el número de **Programas Presupuestarios, Proyectos, Metas e indicadores** que se operaban en el año 2022 y con los que estamos concluyendo en el año 2024.

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN)

En el presente año realizamos **1 Sesión Ordinaria y 1 Sesión Extraordinaria**, cuyo propósito fue presentar los avances y resultados en el cumplimiento al **Plan de Desarrollo Municipal de Almoloya de Juárez 2022–2024**, recalcando que logramos cumplir con el **100%** de las **Líneas de Acción** que contempla dicho Plan.



Una de las primeras actividades que impulsó nuestra administración fue la instalación del **Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)**, misma que se logró instalar el 28 de enero del año 2022 y que tuvo como propósito, llevar a cabo el control, evaluación y seguimiento del **Plan de Desarrollo Municipal de Almoloya de Juárez 2022–2024**, así como asegurar su cumplimiento.

Desde la instalación del Comité hasta la fecha, hemos realizado **6 Sesiones Ordinarias y 1 Sesión Extraordinaria** con el objetivo de dar cuenta de los avances del cumplimiento del PDM, reafirmando nuestro compromiso con la ciudadanía y quienes conforman el Comité.

Asimismo, durante esta administración se firmó **1 Convenio en Coordinación** con el **Comité de Planeación del Estado de México**, con el propósito de llevar a cabo la operación de la **Plataforma Tecnológica** denominada **“Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal y COPLADEMUN”**

Gracias a estos trabajos logramos cumplir con el **100%** de las Líneas de Acción estipuladas en el **Plan de Desarrollo Municipal 2022–2024**, reflejando las siguientes cifras:

	Número de Líneas de Acción	Líneas de Acción atendidas	% de cumplimiento
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	72	72	100%
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	34	34	100%
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	65	65	100%
Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia	27	27	100%
Eje Transversal 1: Igualdad de Género	10	10	100%
Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	105	105	100%
Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	15	15	100%
	328	328	100%



AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Realizamos la **Sesión del Consejo Municipal de la Agenda 2030**, en la que presentamos los avances y resultados en el cumplimiento a lo contribuido por nuestro municipio para el logro de los **ODS**. Siempre con el propósito de reafirmar el desarrollo sostenible de nuestro municipio.





PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE)

Para dar cumplimiento a los ordenamientos jurídicos que establecen elaborar, en tiempo y forma el **Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024**, llevamos a cabo las evaluaciones de los **Programas Presupuestarios (03020101) Desarrollo Agrícola y (01070201) Protección Civil**.

Dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 134 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, 61 numeral II, y 79 de la **Ley General de Contabilidad Gubernamental**, 139 de la **Constitución Política del Estado libre y soberano de México**, 327 del **Código Financiero del Estado de México y Municipios**, logramos trabajar en tiempo y forma el **Programa Anual de Evaluación (PAE)**, a lo largo de los 3 años, realizándose las siguientes evaluaciones a los programas presupuestarios:

2022 Programa Presupuestario: 01070101 Seguridad Pública

2023 Programa Presupuestario: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Hoy Ciudad de México) (FAISMUNDF)

2023 Programa Presupuestario: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Hoy Ciudad de México) (FORTAMUNDF)

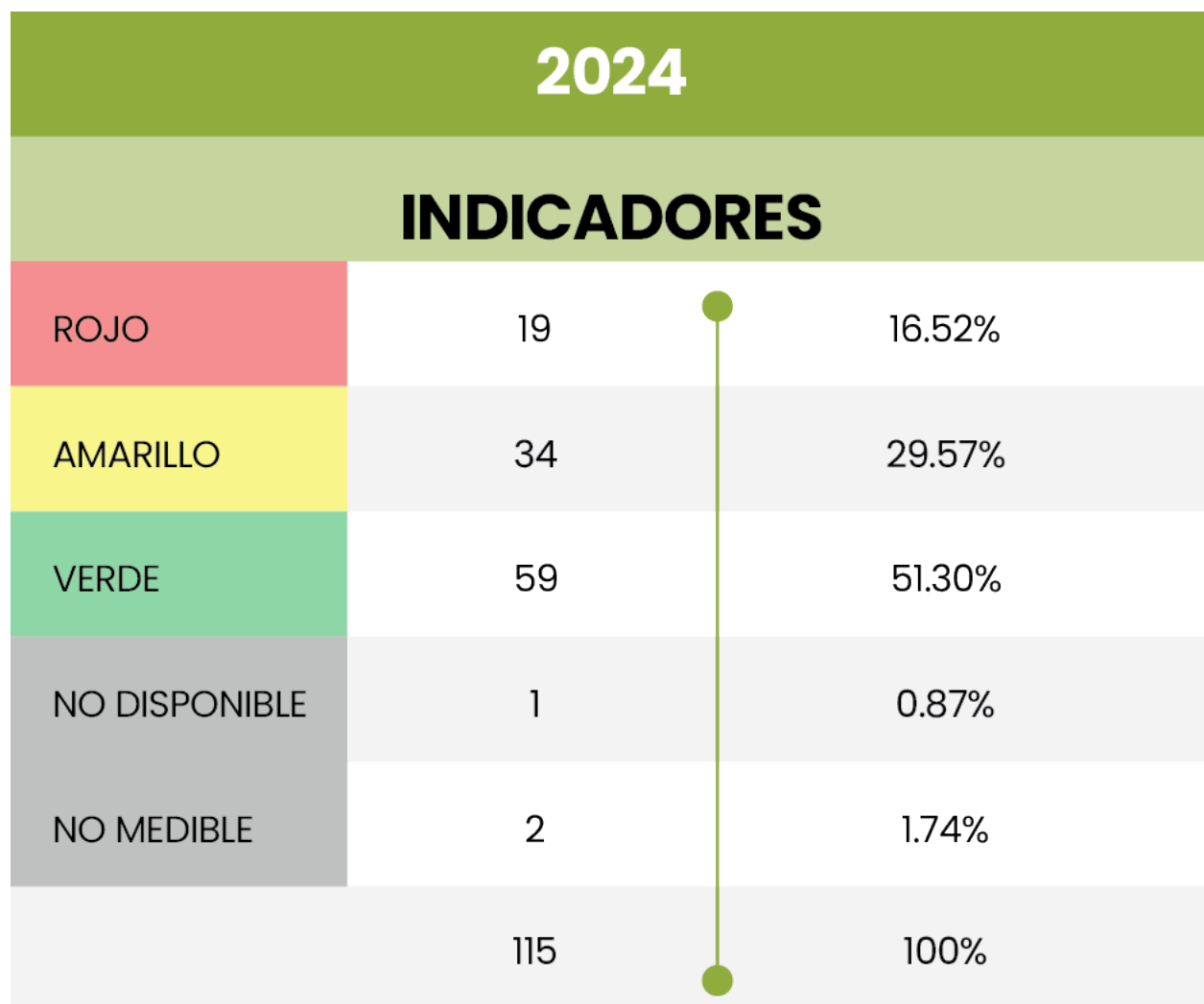
2024 Programa Presupuestario 03020101 Desarrollo Agrícola

2024 Programa Presupuestario 01070201 Protección Civil

Los resultados se pueden consultar en la página web oficial del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez 2022-2024.

 GUÍA CONSULTIVA DE
DESEMPEÑO MUNICIPAL

En el presente año, logramos poner en práctica una herramienta diseñada por la **Secretaría de Gobernación**, llamada **"Guía Consultiva de Desempeño Municipal" (GDM)**, la cual es implementada por el **Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED)**, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios de México. En este sentido, obtuvimos el resultado de **51.30 %**.



Fuente: Elaboración propia con base en la Información suministrada por la UIPPE del Ayuntamiento.

CONTRALORÍA



Mantuvimos políticas públicas alineadas y tendientes a la prevención y detección de las conductas que pudieran constituir faltas administrativas, consolidando la transparencia y rendición de cuentas en los asuntos públicos.



INSTALACIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA (COCICOVI)

A través de la integración de **91 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS)**, realizamos acciones conjuntas de vigilancia en la aplicación de los recursos públicos con la ciudadanía, con lo que

se benefició a los habitantes gracias a las diferentes obras públicas que se llevaron a cabo en el Municipio. De esta manera, logramos la participación social de una manera pública, pacífica y ordenada.



XVI PREMIO ESTATAL DE CONTRALORÍA SOCIAL

Obtuvimos el **1er lugar** en el **XVI Premio Estatal de Contraloría Social**, participando con el proyecto **“Rehabilitación de los Portales en la Calle Morelos”**, dicho premio tuvo como objetivo incentivar y reconocer las mejores prácticas realizadas por **Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia**.



COMITÉ DE ÉTICA DEL AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

Las políticas públicas de mi gobierno se encontraron alineadas al cumplimiento de los principios rectores del servicio público, creando en mi equipo de trabajo **la cultura de la ética pública**. A través de este Comité nuestra administración logró atender las diferentes sugerencias, denuncias y reconocimientos a los servidores públicos del Ayuntamiento.

Dimos cumplimiento a los programas anuales, realizando:

- **3 Sesiones** Ordinarias,
- **1 Campaña** de Difusión del Código de Conducta y Reglas de Integridad,
- **3 Capacitaciones** en Materia de Ética y Cultura de la Denuncia,
- Implementación de la **Política Estatal Anticorrupción**.



COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

A través de este Comité, logramos actuar en apego al **Marco Jurídico** cuyo objetivo es planear, programar, organizar y coordinar el **Sistema de Control y Evaluación Municipal**, a efecto de garantizar que cada uno de los procesos, políticas, metas y actividades gubernamentales, se cumplan de acuerdo con lo establecido.

La publicación de los **Lineamientos de Control Interno** representa el primer antecedente en la materia para la Administración Pública Municipal de Almoloya de Juárez, permitiendo el alineamiento de las políticas públicas del Gobierno Municipal con el **Sistema Nacional Anticorrupción**.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

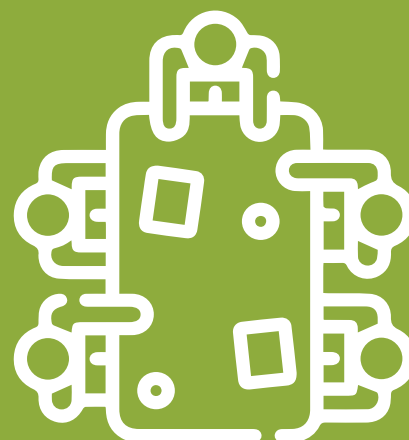


Logramos un gobierno incluyente dentro del marco legal para elevar el nivel de vida de la población, con el propósito de brindar la atención en los trámites y servicios a los ciudadanos; así como realizando las **Convocatorias** y las **Sesiones de Cabildo** en tiempo y forma, dando claridad a los puntos de acuerdos tratados.



SESIONES DE CABILDO

Durante el presente año, se llevaron a cabo **47 Sesiones de Cabildo, 39 Ordinarias; 6 Sesiones de Cabildos Abiertos; la Tercera Sesión de Cabildo Juvenil; 1 Sesión Solemne** y la **Segunda Sesión Simbólica de Cabildo Infantil**.





PUBLICACIONES MUNICIPALES

Publicamos: **1 Bando Municipal, 38 Gacetas del Gobierno Municipal y 37 Reglamentos** fundamentados en la **Ley Orgánica Municipal del Estado de México**, difundidos en los estrados y la página web oficial del Ayuntamiento.



TRÁMITES Y SERVICIOS

Fueron expedidas **1,313 Constancias de Servicios** (Vecindad, de Residencia Efectiva, Origen, de Identidad, No Afectación de Bienes, Modo Honesto de Vida y de Dependencia Económica), **883 Certificaciones y 364 búsquedas de información** que otorga la Secretaría del Ayuntamiento.





CARTILLAS DE IDENTIDAD DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL

Se realizaron **705 trámites** de **Cartillas Militares**, beneficiando al mismo número de ciudadanos.



BIENES PATRIMONIALES

Se efectuaron **2 Inventarios de Bienes Muebles, 2 de Bienes Inmuebles, 2 de Bienes de Bajo Costo y 18 Reportes Trimestrales.**



COMISIONES Y COMITÉS

Se llevaron cabo:

- **12 Sesiones Ordinarias y 7 Extraordinarias** de la **Comisión de Honor y Justicia.**
- **6 Sesiones Ordinarias** de la **Comisión del Servicio Profesional de Carrera.**
- **6 Sesiones** del **Comité de Bienes Muebles.**

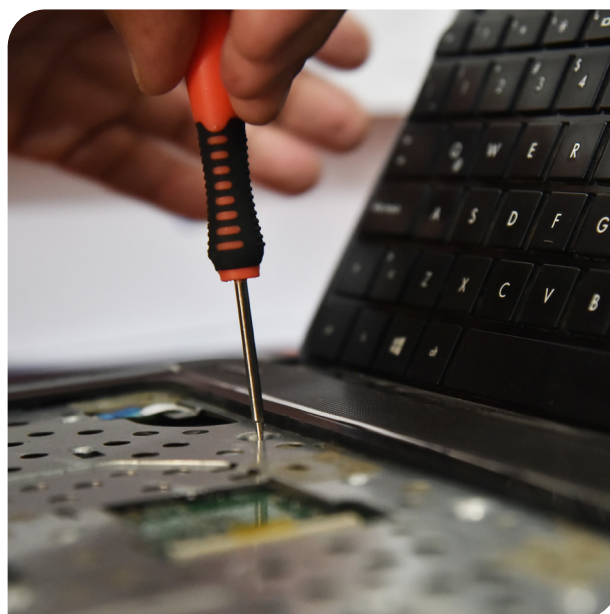


**EJE
TRANSVERSAL 3**

GOBIERNO DIGITAL E INFORMÁTICA



Instauramos un Gobierno Digital que nos permitió alcanzar una mayor eficacia y eficiencia en la gestión gubernamental, a través de la modernización de la infraestructura tecnológica que por primera vez se realizó en el Ayuntamiento, lo que permitió el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) en el acceso a la información pública por medios digitales.



NUESTROS LOGROS EN 2024

- **Instalación del Servicio Administrado de Seguridad Perimetral, con Políticas y Lineamientos para el Uso Seguro y Adecuado de la Infraestructura Tecnológica,** que nos permite brindar estabilidad en el servicio de internet, protección de la información y de los datos resguardados en equipos de cómputo, sistemas y plataformas digitales de este Ayuntamiento.
- **Configuración del Servidor Físico,** que almacena la información de la **Página Web Oficial del Ayuntamiento** de manera local.

PROGRAMA PERMANENTE DE MANTENIMIENTO

Continuamos con el Programa Permanente de Mantenimiento, atendiendo las problemáticas en materia de informática, como: **funcionamiento de la red de internet, equipos de cómputo e impresoras,** de las distintas Áreas y Organismos del Ayuntamiento.



CABILDO



MTRO. OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LCDA. CECILIA MARTÍNEZ MENDOZA

SÍNDICA MUNICIPAL

ING. ALFREDO IVÁN ÁLVAREZ JAIME

PRIMER REGIDOR

C. ELISA HERNÁNDEZ RAYÓN

SEGUNDA REGIDORA

C. JORGE VEGA VIEYRA

TERCER REGIDOR

C. SAYURI DOLORES FLORES

CUARTA REGIDORA

C. ISIDRO ARAUJO MERCADO

QUINTO REGIDOR

C. ALBERTO MELÉNDEZ RAMÍREZ

SEXTO REGIDOR

C. JOSÉ LUIS BASTIDA RAMIRO

SÉPTIMO REGIDOR

LCDA. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ RAMOS

OCTAVA REGIDORA

LCDA. TEODORA VANESSA ESTRADA GONZÁLEZ

NOVENA REGIDORA

LCDO. JORGE ANTONIO ZÁRATE NIETO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Durante estos tres años de nuestro gobierno nos esforzamos por estar siempre cercanos a nuestra población, escuchando sus necesidades, solidarizándonos y atendiendo con calidad y alto sentido humano; asimismo, procurando siempre generar un impacto positivo en el desarrollo económico, social y ambiental de nuestro municipio.

De igual manera, durante mi mandato, fuimos conscientes de que actualmente la sociedad demanda gobiernos más abiertos al escrutinio y a la evaluación; exigiendo, además, gobiernos sensibles a los temas de interés público.

Hoy, podemos decir con total certeza que, en tan solo tres años logramos lo que muchas administraciones anteriores no habían logrado, dejando con ello el referente para que las administraciones posteriores superen lo que alcanzamos durante este trienio.

Aún queda mucho por hacer, pero estoy convencido de que con Voluntad y Trabajo Firme pueden realizarse todos los objetivos que nos proponíamos, siempre pensando en el beneficio de Almoloya de Juárez.

Entrego este Tercer Informe de Resultados con la certeza de que, la grandeza de una sociedad, entre otros factores, se determina por los valores de su gente, por su herencia cultural, pero también por la competitividad de su fuerza productiva, la solidez de su infraestructura urbana y de servicios, así como el uso sustentable de sus recursos naturales.

Convencido, además, de que Almoloya de Juárez es tierra fértil donde su gente practica oficios con vocación; es la tierra de donde mana el agua y donde predomina la riqueza de la multiculturalidad. Y al mismo tiempo, es un punto logístico, neurálgico, de la región; es tierra también de grandes producciones agrícolas y de artesanos pirotécnicos.

Quiero agradecer a la gente que confió en nuestro gobierno; decirles a ellos y a toda la población que ha sido un honor poder representarles como titular del ejecutivo municipal durante estos tres años.

A mi familia, en especial a mi madre por haberme acompañado como Presidenta Honorífica del DIF, brindando a la población, junto con su equipo de trabajo, servicios de calidad y con calidez humana, en beneficio de los grupos vulnerables de nuestro municipio.

De igual manera, hago un agradecimiento póstumo, a mi padre y a mi hermano, quienes siempre me acompañaron con sus consejos y enseñanzas, llenándome de fortaleza y coraje en los tiempos difíciles y alegría y satisfacción en los tiempos de acierto y cumplimiento de objetivos.

A mi esposa Perla, a quien le agradezco su paciencia, su templanza y su comprensión, y que ha sido una guía y un apoyo invaluable durante mi mandato.

Le doy gracias a mi Honorable Cabildo, a las Autoridades Auxiliares, Comisariados Ejidales, Párrocos, Pastores, a todos los servidores públicos de este Ayuntamiento por creer en este proyecto de desarrollo municipal, sin importar su ideología partidista, y que, solidariamente me ayudaron a concretar estos logros.

Al Gobierno Federal, al Gobierno del Estado de México, al Fondo de Población de las Naciones Unidas, a la Universidad Politécnica del Valle de México y a todas las instituciones, tanto públicas como privadas que durante estos tres años ayudaron a través de los múltiples convenios de colaboración, a alcanzar los logros que hoy estamos presentando.

De no ser por todos ellos nada de lo aquí informado se hubiera realizado.

Muchas gracias, Almoloya de Juárez es Tierra que Trasciende.

OSCAR SANCHEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

